



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 29 de julio de 1974

NUMERO 22.960

AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.244.180
Héctor Oreste Lippelli
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición
DIRECCION NACIONAL T. E. 41-6643
DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES T/E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4900
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO T. E. 41-5405
MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011
DTO. GRAFICO T. E. 812-5423
DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL T. E. 812-4760
EXPEDICION T. E. 812-1830
Reclamo de ejemplares 1o 10 a 17 Campichuelo 553

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de
1ª Sección: LEGISLACION: 16 páginas
2ª Sección: JUDICIALES: 16 páginas
3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 12 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

A LOS AVISADORES

Con el fin de evitar inconvenientes en la publicación de llamados a Asambleas de Sociedades Anónimas, se recuerda a los interesados los plazos establecidos por la Resolución Nº 12/74 (B. O. de fecha 28/6/74) de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuyo artículo 1º se transcribe:

Artículo 1º — Las publicaciones ordenadas por el artículo 237 del Decreto Ley 19.550/72 deben ser cumplidas íntegramente, con una anticipación de diez u ocho días como mínimo, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y treinta como máximo a la fecha de la celebración de la asamblea, computados desde el día anterior a la misma.

La Dirección Nacional

DEPARTAMENTO GRAFICO

Nuevos números telefónicos

Depto. Gráfico	812-5423
División Producción y Personal	812-4760
Sección Expedición (reclamo de ejempl.)	812-1830
Sector diario	812-3632
Sector obra	812-6697
Cotizaciones	812-0675
Sección Depósito	812-1830


19740729



DECRETOS

DESIGNACIONES

Instituto Nacional de Accion Mutual.

Interventor

DECRETO
Nº 212

Bs. As., 23|7|74

VISTO el Decreto Nº 1.530, de fecha 20 de mayo de 1974, y la resolución Nº 190, del 20 de mayo de 1974, del señor Secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social, del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dotar al Instituto Nacional de Acción Mutual del mecanismo de decisión con las suficientes atribuciones que permita su normal funcionamiento, hasta tanto se designen las nuevas autoridades del mismo, resulta conveniente disponer su intervención.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor del Instituto Nacional de Acción Mutual con las facultades y funciones asignadas al Directorio y Presidente por el Decreto-Ley Nº 19.331|71 y el Decreto número 3.009, de fecha 30 de abril de 1973, al Sr. Director General de Control de Gestión y Auditoría, contador Público Nacional Daniel Alberto Peterlini (L. E. número 7.714.103), quien contará con la asistencia de los señores don Héctor Andrés Parmidani y don Miguel Angel Iñiguez, directores vocales que en representación del Estado aún permanecen en sus cargos.

Art. 2º — Establécese que la referida designación será cumplida con retención del cargo de Director General de Control de Gestión y Auditoría, dependiente de la Secretaría de Estado de Coordinación y Promoción Social, que desempeña en la actualidad y sin perjuicio de las funciones atinentes al mismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.

RELACIONES EXTERIORES

Apruébase el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Democrática de Somalia y créase la Embajada correspondiente.

DECRETO
Nº 142

Bs. As., 16|7|74

VISTO que el Gobierno de la República ha establecido relaciones diplomáticas con la República Democrática de Somalia mediante gestión cumplida por el Delegado Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas y el Representante de la República Democrática de Somalia ante el mismo Organismo, habiéndose dado a publicidad una Declaración conjunta simultáneamente en Nueva York y Buenos Aires el 15 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario perfeccionar los vínculos amistosos que la República ha resuelto mantener con el pueblo y gobierno de la República Democrática de Somalia.

Que para la consecución de esos fines se hace necesario fomentar un activo intercambio cultural e informativo, que refleje claramente la realidad nacional de la Argentina y de la República Democrática de Somalia.

Que es conveniente propiciar el intercambio comercial entre ambos países, cuyas posibilidades de economías complementarias podrían contribuir eficazmente a su bienestar.

Que el Gobierno realiza y promueve una política exterior que, basada en la convivencia pacífica, tiene entre otros fundamentos, el respeto a la libre determinación de los pueblos para gobernarse de acuerdo con sus propias instituciones.

Que el establecimiento de una Representación Diplomática en la República Democrática de Somalia, será de decisiva influencia para la materialización de los propósitos enunciados precedentemente.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la República Democrática de Somalia, formalizado mediante Declaración conjunta dada a conocer simultáneamente en Buenos Aires y Nueva York el 15 de marzo de 1974.

Art. 2º — Créase la Embajada de la República en la República Democrática de Somalia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.

Cese de funcionarios consulares acreditados en la República.

DECRETO
Nº 170

Bs. As., 16|7|74.

VISTO los legajos existentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —Ceremonial del Estado— en cuyas constancias obran comunicaciones de Embajadas extranjeras informando del cese en sus cargos de funcionarios consulares acreditados en la República y,

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se dictaron Decretos concediendo los exequatur de estilo a los funcionarios de cuyo cese en el cargo informan las comunicaciones referidas,

Por ello:

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Cancélanse los siguientes exequatur a: D. Fernando Stagno Maccioni, en el carácter de Cónsul General a cargo del Consulado de Chile en la ciudad de Córdoba (provincia de Córdoba); D. Alejandro Carvajal Tammyo, en el carácter de Cónsul de Chile en la ciudad de Salta (provincia de Salta) y D. Arturo Guido Arellano Herrera, en el carácter de Cónsul honorario en el Consulado General de Chile en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Armada Argentina.

Oficiales que realizarán cursos en el exterior.

DECRETO
Nº 133

Bs. As., 16|7|74

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente para la Armada Argentina que un Oficial Jefe realice un Curso de Guerra Anfibia;

Que por la naturaleza de la Comisión, la misma no puede ser cumplida por integrantes de nuestra Representación Diplomática, debiendo estar integrada por personal seleccionado, teniendo en cuenta la necesidad de una continuidad de la experiencia que se obtenga y su futura actividad dentro del servicio;

Que el costo de dicho Curso como así también el de los pasajes del causante no requieren erogación alguna;

Que la fecha de iniciación de la presente Comisión está prevista a partir de la primera quincena de julio de 1974, con una duración de trescientos sesenta y seis (366) días, incluyendo los tiempos de traslados;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América y Canadá, en "misión transitoria" y por el término de trescientos sesenta y seis (366) días, al señor Capitán de Corbeta de Infantería de Marina D. Roberto Pérez Frolo, a fin de realizar el Curso de Guerra Anfibia.

Art. 2º — El citado Oficial Jefe, percibirá en compensación de todo gasto, hasta un máximo diario de: cuarenta dólares estadounidenses (u$s. 40).

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Comisión estimados en la suma equivalente a: veinte mil trescientos cincuenta y cuatro dólares estadounidenses (u$s. 24.354), se imputarán a las partidas del ejercicio 1974, que se indican:

El equivalente del catorce mil seiscientos cuarenta dólares estadounidenses (u$s. 2.522), a la partida: 2.10 — 47 — 0.379 — 1 — 12 — 1220 — 227 — 13 (Pasajes familia y exceso equipaje).

El equivalente de: catorce mil seiscientos cuarenta dólares estadounidenses (u$s. 14.640), a la partida: 2.10 — 47 — 01 — 0.379 — 1 — 12 — 1223 — 237 — 13 (viáticos), y

El equivalente de: tres mil ciento noventa y dos dólares estadounidenses (u$s. 3.192), a la partida: 2.10 — 47 — 01 — 0.379 — 1 — 12 — 1223 — 250 (Gastos de instalación).

Art. 4º — En las oportunidades que lo solicite el Comando General de la Armada, se procederá a girar los importes correspondientes a los haberes mensuales respectivos.

Art. 5º — Por el Ceremonial del Estado se otorgará el pasaporte correspondiente.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, anótese y archívese en el Ministerio de Defensa —Comando General de la Armada— Dirección General del Personal Naval.

M. E. de PERON.
Angel F. Robledo.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 136

Bs. As., 16|7|74

VISTO lo informado por el señor Comandante General de la Armada, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente para la Armada Argentina que un Oficial Superior realice el Curso de Comando Naval que se dicta en la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos de América;

Que por la naturaleza de la Comisión, la misma no puede ser cumplida por integrantes de nuestra Representación Diplomática, debiendo estar integrada por personal seleccionado, teniendo en cuenta la necesidad de una experiencia que se obtenga y su futura actividad dentro del servicio;

Que el costo de dicho Curso así como también el de los pasajes del causante no requieren erogación alguna;

Que la fecha de iniciación de la presente Comisión está prevista a partir del 5 de agosto de 1974, con una duración de trescientos ochenta y seis (386) días, incluyendo los tiempos de traslados;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase para prestar servicios en la Agregaduría Naval a la Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América y Canadá, en "misión permanente" y por el término de trescientos ochenta y seis (386) días, al señor Capitán de Navío D. Rubén Jacinto Chamorro, a fin de realizar el Curso de Comando Naval que se dicta en la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos de América.

Art. 2º — En las oportunidades que lo solicite el Comando General de la Armada se procederá a girar los importes correspondientes a los haberes mensuales respectivos.

Art. 3º — Por el Ceremonial del Estado se otorgará el pasaporte correspondiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, anótese y archívese en el Ministerio de Defensa —Comando General de la Armada— Dirección General del Personal Naval.

M. E. de PERON.
Angel F. Robledo.
Alberto J. Vignes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Adecuación de las disposiciones del decreto 848|73 en cuanto a la participación del titular en determinada ceremonia.

DECRETO
Nº 143

Bs. As., 16|7|74

VISTO lo dispuesto por el Decreto número 848, de fecha 24 de diciembre de 1973.

CONSIDERANDO:

Que ese decreto no contempla el caso de que la Primera Magistratura del país se encuentre desempeñada por una persona de sexo femenino, por lo cual se hace necesario ampliar sus términos adecuando su aplicación en tales circunstancias,

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Cuando el cargo de Presidente de la Nación sea ejercido por una persona de sexo femenino, las disposiciones del decreto Nº 848|73 se adecuarán a tal circunstancia en cuanto a la participación en la ceremonia bautismal del titular del Poder Ejecutivo o su representante.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Benito P. Llambí,
Alberto J. Vignes.



RESOLUCIONES

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Horario de las entidades y días de labor.

RESOL. GRAL.
Nº 15

Bs. As., 22|7|74

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente uniformar los horarios y días de labor de las entidades para lograr su adecuación a un régimen general;

Que tal medida facilitará, al público, su concurrencia a las entidades del sistema y, a este organismo, el contralor que le compete;

Por ello, y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja
Federal de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Las entidades del sistema deberán ajustar el funcionamiento de sus dependencias a las siguientes disposiciones:

a) Con caracter general:
1. Funcionarán todos los días hábiles, de lunes a viernes, con excepción de los feriados nacionales y días no laborables para la Administración Pública Nacional.
2. La atención al público se cumplirá todos los días de labor, de 13 a 19 horas. Las "Cajas" de recaudación y pago, funcionarán de 13 a 18 horas.

b) Con carácter especial:

1. En cuanto a días de labor, observarán asimismo los feriados locales, declarados por autoridad competente.
2. Los cinco primeros días hábiles de cada mes podrá ampliarse el horario de atención al público y de funcionamiento de las "Cajas" en un máximo de tres horas.
3. Las oficinas y dependencias de las entidades, instaladas fuera de la Capital Federal, podrán adaptar el horario de atención al público y de las "Cajas" al vigente —en las respectivas jurisdicciones— para las entidades financieras no bancarias.

Art. 2º — Dentro de los treinta (30) días corridos de publicada la presente resolución, las entidades deberán presentar a esta Caja Federal una planilla que detalle la totalidad de sus oficinas y dependencias, indicando sus respectivas ubicaciones, los feriados especiales que deben observar en razón de la jurisdicción donde están ubicadas las mismas y los horarios de atención al público y del funcionamiento de las "Cajas" en cada una de ellas, explicando sucintamente las causas que determinen alguna divergencia con respecto al horario fijado con carácter general.

Art. 3º — Para modificar el régimen de días de labor y de horarios informado a esta Caja Federal, las entidades deberán solicitar autorización por lo menos diez (10) días antes de su puesta en práctica, salvo casos debidamente justificados de impedimentos imprevisibles o causas de fuerza mayor.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Andrés Fernández Taboada.

Secretaría de Desarrollo Industrial

IMPORTACION

Triclorobenceno.

Suspéndese una prohibición.

RESOLUCION
Nº 604

Bs. As., 23|7|74.

VISTO el expediente Nº 24.453|74 de la firma Anilinas Argentinas S. A. C. I., por el que solicita se exceptúe de la suspensión de importación del producto Triclorobenceno, posición 29.02.04.04 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, dispuesta por el Decreto 7250|72 y sus prórrogas, y

CONSIDERANDO:

Que dicho producto es básico para la industria del teñido de fibras textiles artificiales.

Que la única firma produtora no está en condiciones de abastecer el mercado por falta momentánea de materia prima.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 2º del Decreto 1089|73 a la Subsecretaría de Industria, hoy Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

RESUELVE:

1º — Suspéndese, hasta el 30 de octubre de 1974, la prohibición de importar Triclorobenceno, posición 29.02.04.04 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

2º — La importacion podrá ser efectuada por los usuarios, hasta una cantidad que no sobrepase el consumo de un trimestre, de acuerdo a los antecedentes históricos de compra del producto de origen local durante el año 1973.

3º — Comuníquese al Banco Central de la República Argentina y a la Administración Nacional de Aduanas.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Davié.

Secretaría de Hacienda

MULTAS

RESOLUCION
Nº 334

Bs. As., 19|7|74.

VISTOS los sumarios instruidos por la Dirección General Impositiva a las firmas que seguidamente se mencionan:

Siam Di Tella Ltda., — Sumario número S|Z.I.I. y Vs.|Nº 791|73 — Expediente Nº 250.793|74,

Manuel Poch, Sumario Nº S.Z.I.I. y Vs.|Nº 1.095|72 — Expte. Nº 250.794|74,

Cintopiom S. A. C. I. F. I., Sumario Nº S|Z.I.I. y Vs.|Nº 795|73 — Expediente Nº 250.740|74, de cuyas constancias surge que las sumariadas han infringido el Artículo 4º de la Ley número 12.988 (t. o. 1953) por cuanto no cubrieron en Compañía Argentina de Seguros diversas mercaderías importadas.

Que las firmas sumariadas han ingresado el impuesto interno a los seguros —Artículo 58 inciso a) de la Ley de Impuestos Internos (t. o. 1968)—; y

CONSIDERANDO:

Que los hechos imputados fueron fehacientemente verificados en el curso de las referidas actuaciones y constituyen infracción a la disposición de la Ley Nº 12.988 precedentemente citada;

Que las infractoras al contestar las vistas conferidas conforme a lo que determina el Decreto Nº 10.307|53 —Anexo II (Reglamentario de la Ley Nº 12.988)— no han aportado elementos de juicio que las eximan de responsabilidad;

Que, por consiguiente, se han hecho pasibles de la sanción prevista en el Artículo 2º de la citada Ley número 12.988 (t. o. 1953);

Que corresponde dar intervención al Banco Central de la República Argentina a fin de determinar si en las presentes actuaciones se han transgredido las normas cambiarias en vigor;

Por ello, y atento lo aconsejado por la Dirección General Impositiva, el Instituto Nacional de Reaseguros, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo dispuesto por el Decreto Nº 603 de fecha 20 de febrero de 1974,

EL SECRETARIO DE HACIENDA

RESUELVE:

Artículo 1º — Aplícase a la firma Siam Di Tella Ltda., con domicilio en la calle Florida Nº 602, Capital Federal, una multa de Ciento noventa pesos con ocho centavos ($ 190,08) por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t. o. 1953) — Expediente Nº 250.793|74.

Art. 2º — Aplícase a la firma Manuel Poch, con domicilio en la calle Oliden número 2684, Capital Federal, una multa de Cuatro mil novecientos catorce pesos (pesos 4.914,—) por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t. o. 1953) — Expediente Nº 250.794|74.

Art. 3º — Aplícase a la firma Cintopiom S. A. C. I. F. I., con domicilio en la calle Ignacio Arrieta Nº 3817, San Justo, provincia de Buenos Aires, una multa de Doscientos veintiocho pesos con sesenta centavos ($ 228,60) por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t. o. 1953) — Expediente Nº 250.740|74.

Art. 4º — Las infractoras deberán depositar dentro del término de Cinco (5) días a contar desde la fecha de notificación los importes de las multas impuestas por los Artículos 1º al 3º en la "Cuenta 6.000|6, Secretaría de Estado de Hacienda o|Tesorería General de la Nación" abierta en el Banco de la Nación Argentina.

Art. 5º — Si se omitiese el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo precedente se procederá a su cobro por vía de apremio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos y posteriormente dése intervención al Banco Central de la República Argentina a los fines expuestos en el cuarto considerando de la presente Resolución.

Lumi.

RESOLUCION
Nº 335

Bs. As., 19|7|74

VISTOS los sumarios instruidos por la Dirección General Impositiva a las firmas que seguidamente se mencionan:

Granata, S. A. C. I. F. I. A.: Sumario S|Z.I.I. y Vs.|Nº 826|73. — Expediente Nº 250.741|84

A. Levin e Hijos, S. A. I. C. e I.: Sumario S|Z.I.I. y Vs.|Nº 918|72. — Expediente Nº 250.608|74.

Miluz, S. A. I. C. I. y F.: Sumario S|Z.I.I. y Vs.|Nº 916|72. — Expediente Nº 250.742|74.

Sylvania Argentina, S. A. E. Q. I. C.: Sumarios SZ.I.I. y Vs.|Nº 755|73 - S|Z.I.I. y Vs.|Nº 756|73 - S|Z.I.I. y Vs.|Nº 757|73 - S|Z.I.I. y Vs.|Nº 758|73. — Expediente Nº 250.753|74, de cuyas constancias surge que las sumariadas han infringido el Artículo 4º de la Ley 12.988 (t. o. 1953), por cuanto no cubrieron en compañía argentina de seguros diversas mercaderías importadas.

Que las firmas sumariadas han ingresado el impuesto interno a los seguros — Artículo 58, inciso a) de la Ley de Impuestos Internos (t. o. 1968); y

CONSIDERANDO:

Que los hechos imputados fueron fehacientemente verificados en el curso de las referidas actuaciones y constituyen infracción a la disposición de la Ley Nº 12.988 precedentemente citada;

Que las infractoras al contestar las vistas conferidas conforme a lo que determina el Decreto Nº 10.307|53 — Anexo II (Reglamentario de la Ley Nº 12.988)— no han aportado elementos de juicio que las eximan de responsabilidad;

Que, por consiguiente, se han hecho pasibles de la sanción prevista en el Artículo 2º de la citada Ley Nº 12.988 (t. o. 1953);

Que corresponde dar intervención al Banco Central de la República Argentina a fin de determinar si en las presentes actuaciones se han trasgredido las normas cambiarias en vigor;

Por ello, y atento lo aconsejado por la Dirección General Impositiva, el Instituto Nacional de Reaseguros, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo dispuesto por el Decreto Nº 603, de fecha 20 de febrero de 1974,

EL SECRETARIO DE HACIENDA

RESUELVE:

Artículo 1º — Aplícase a la firma Granata, S. A. C. I. F. I. A., con domicilio en la calle Libertad 836, Capital Federal, una multa de Tres Mil Setecientos Cuarenta y Seis pesos con Cuatro centavos ($ 3.746,04), por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t. o. 1953). — Expediente Nº 250.741|74.

Art. 2º — Aplícase a la firma A. Levin e Hijos, S. A. I. C. e I., con domicilio en la Avenida Corrientes 2251, Capital Federal, una multa de Cuatrocientos Sesenta y Un pesos con Setenta y Seis centavos ($ 461,76), por infracción al Artículo 4º de la Ley Nº 12.988 (t. o. 1953). — Expediente Nº 250.608|74.

Art. 3º — Aplícase a la firma Miluz, S. A. I. C. I. y F., con domicilio en la calle Zufriategui 4501, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, una multa de Un Mil Trescientos Treinta y Tres pesos con Treinta y Dos centavos ($ 1.333,32), por infracción al Artículo 4º de la Ley número 12.988 (t. o. 1953). — Expediente Nº 250.742|74.

Art. 4º — Aplícase a la firma Sylvania Argentina, S. A. E. Q. I. C., con domicilio en la calle Cuyo 3066, Martínez, Provincia de Buenos Aires, una multa de Doce Mil Setecientos Cincuenta y Dos pesos con Veinticinco centavos ($ 12.752,25), por infracción al Artículo 4º de la Ley número 12.988 (t. o. 1953). — Expediente número 250.753|74.

Art. 5º — Las infractoras deberán depositar dentro del término de Cinco (5) días a contar desde la fecha de notificación, los importes de las multas impuestas por los Artículos 1º a 4º en la "Cuenta 6.000|6, Secretaría de Estado de Hacienda o|Tesorería General de la Nación" abierta en el Banco de la Nación Argentina.

Art. 6º — Si se omitiese el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo precedente se procederá a su cobro por vía de apremio.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos y posteriormente dése intervención al Banco Central de la República Argentina a los fines expuestos en el cuarto considerando de la presente Resolución.

Lumi.

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

Vino común de mesa.

Normas sobre capacidad neta de envases.

RESOLUCION
Nº 10.010

Bs. As., 22|7|74

VISTO la anarquía existente en las capacidades netas de los envases destinados a contener vino de mesa, y

CONSIDERANDO:

Que nada justifica la disparidad apuntada siendo aconsejable uniformar contenidos por razones económicas y para evitar la confusión del consumidor acerca de la real calidad del producto.

Que la erradicación definitiva de dicha práctica supone acordar plazos prudenciales para el agotamiento de gran cantidad de envases actualmente en uso y establecer normas para su fabricación futura, para lo cual se están realizando los estudios pertinentes.

Que sin perjuicio de ello, corresponde prohibir de inmediato la venta al público de vino de mesa o común en envases menores a los denominados de litro, pues dichos fraccionamientos no sólo no están justificados por costos usuales comerciales sino que permiten engañar al consumidor que entienden adquirir vino reserva o fino.

Que por razones de higiene y resguardo de calidad, conviene autorizar tales envasamientos únicamente para su expendio en hoteles, restaurantes y demás casas y lugares de comida, pues ello contribuirá a evitar paulatinamente la venta de vino suelto.

Que corresponde encuadrar la medida a dictar en la Ley 20.680, haciendo uso de las facultades que al suscripto le confiere el Decreto 69, del 10 de julio de 1974.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Prohibir —a partir de la fecha de publicación de la presente— en todo el territorio de la Nación, el expendio de vino común de mesa envasado en botellas de contenido inferior a las que se denominan de litro.

2º — Los proveedores de vino de mesa en envases, que se prohiben por esta resolución, estarán obligados a aceptar las devoluciones que pudieren efectuar los comerciantes minoristas.

3º — Se exceptúa de lo dispuesto en el apartado 1º fraccionamientos de menor contenido neto para su suministro exclusivo en restaurantes, hoteles, casas y lugares de comida en general. En tal supuesto los fraccionadores estarán obligados a marcar el precio de venta, para lo cual se tomará como base el máximo admitido para la venta al público en botellas, denominadas de litro, relacionándose al contenido neto de ésta con la del envase cuyo precio se debe marcar. Sobre dicho precio los restaurantes, hoteles, casas, la utilidad ya fijada o que se le fijare para el futuro.

4º — Las infracciones a la presente resolución así como todo acto u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley 20.680.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Normas para localización de Mercados de Concentración.

RESOLUCION
Nº 9.935

Bs. As., 18|4|74.

VISTO el Decreto Ley Nº 19.227|71 y los Decretos Nros. 3812|71, 108|73 y 929|73, y

CONSIDERANDO:

Que a la Secretaría de Estado de Comercio, como órgano de aplicación del Decreto Ley 19.227|71 le compete elaborar un programa de Mercados de Interés Nacional determinando la localización en que han de habilitarse, que los estudios realizados para la integración de una Red de Mercados de Interés Nacional aconsejan diferenciar aquellos cuyo objetivo sea asegurar el abastecimiento de una población frente a la de otros cuya finalidad es la de concentrar la oferta de los productores.

Que si bien ambos mercados pueden tener localización diferente un eficiente sistema de comunicación permite integrar un mercado nacional que reúna la totalidad de la oferta y la demanda en condiciones de máxima transparencia de las operaciones.

Que la concreción del presente proyecto requiere su integración gradual siendo imperativo la definición de su primera etapa.

Que dicha inte; acción gradual aconseja circunscribirse en esta etapa a los mercados más significativos y a los productos frutihortícolas de mayor consumo.

Que la localización de los mercados exige el ejercicio descentralizado de la responsabilidad siendo imprescindible solicitar la colaboración de los Gobiernos provinciales para la concreción de este proyecto.

Que dicha colaboración representa asimismo una aspiración provincial expresada en repetidas reuniones del Consejo Nacional de Comercio en las actas de concertación celebradas para la implementación regional del Plan Trienal.

Que, el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional indica como instrumento específico la constitución de una organización de mercados mayoristas, basada en la "construcción de nuevos mercados de concentración, que, además de facilitar el contacto comercial directo entre productores y compradores, ofrezcan las condiciones tecnológicas y sanitarias que cada tipo de producto requiere". Esta política ha sido dotada de un órgano de ejecución, mediante la institución de la Dirección Nacional de Mercados de Interés Nacional en esta Secretaría de Estado.

Que, por lo tanto, resulta imprescindible proceder a la derogación de la Resolución 1047 del ex Ministerio

Comercio, sancionada el 17 de mayo de 1973, para sustituirla por otra que afirme los principios expuestos precedentemente.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Determínanse en el Territorio Nacional, las siguientes localizaciones para la implantación de Mercados de Concentración en la primera etapa de la Red de Mercados de Interés Nacional:

a) Area Metropolitana;
b) Córdoba;
c) Rosario;
d) Mendoza;
e) Santa Fe;
f) Tucumán;
g) Mar del Plata;
h) Corrientes;
i) Bahía Blanca;
j) San Juan;
k) Salta;
l) La Plata;
ll) Neuquén;
m) Villa Mercedes (San Luis).

2º — Establécese para la implantación de mercados de producción en la misma etapa, sin perjuicio de los ajustes a que se pueda arribar con los gobiernos provinciales las siguientes localizaciones:

a) San Pedro, Balcarce y Médanos — Buenos Aires—;
b) Cruz del Eje —Córdoba—;
c) Pérez, —Santa Fe—;
d) Villa Atuel, Tunuyán y Maipú, —Mendoza—;
e) Tafí Viejo y Simoca, —Tucumán—;
f) El Colorado y Clorinda —Formosa—;
g) Orán —Salta—;
h) Choele-Choel y Allen —Río Negro—;
i) Bella Vista, Goya y Monte Caseros —Corrientes—;
j) Lib. Gral. San Martín y Santa Clara —Jujuy—;
k) Jachal y Villa Krause —San Juan—;
l) La Banda —Sgo. del Estero—;
m) Concordia —Entre Ríos—;
n) Aristóbulo del Valle y Montecarlo —Misiones—;
ñ) San Luis —San Luis—.

3º — La localización precisa de cada mercado dentro de cada zona, así como la delimitación del perímetro de protección cuando aún no haya sido establecido, serán determinados en cada caso de acuerdo a los estudios que se presenten con los proyectos a que se refiere el artículo 2º del Decreto Ley Nº 19.227/71.

4º — Las personas mencionadas en el Artículo 3º del Decreto Ley Nº 19.227/71 podrán presentar en la Subsecretaría de Sistemas Comerciales (Dirección Nacional de Mercados de Interés Nacional) proyectos para la construcción, remodelación o habilitación de Mercados de Interés Nacional, en las zonas establecidas en el apartado 1º conforme a los requisitos establecidos en dicha Ley.

5º — Autorízase a la Subsecretaría de Sistemas Comerciales a convenir con organismos públicos la realización de estudios tendientes a especificar las características técnicas y operativas de los mercados mencionados en el apartado 1º.

6º — Encomiéndase a la Subsecretaría de Sistemas Comerciales las gestiones ante los Gobiernos provinciales tendientes a coordinar su colaboración en la consecución de los fines establecidos en el Decreto Ley Nº 19.227/71.

7º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 1047, del 17 de mayo de 1973, del ex-Ministerio de Comercio.

8º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Márgenes de comercialización para abrasivos, tarifas para estaciones de servicio y precios máximos para arroz.

RESOLUCION Nº 10.002

Bs. As., 23/7/74

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680 y el Decreto Nº 69/74; y

CONSIDERANDO:

Que el Acta de Compromiso Nacional del 27 de marzo de 1974 reitera la necesidad de adecuar los márgenes de comercialización a las nuevas pautas de estabilidad y racionalidad de los mercados.

Que el sector comercializador de los abrasivos revestidos presenta características diferenciales que justifican un tratamiento específico.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Los márgenes de comercialización establecidos en la presente Resolución tienen el carácter de máximos y no autorizan a alterar los márgenes menores preexistentes, como tampoco el aumento de los precios respectivos.

2º — Fíjase como margen máximo de comercialización para el sector de abrasivos revestidos el 80 o/o en todas las etapas. Dicho porcentaje deberá ser calculado respecto del precio de fábrica al contado neto de bonificaciones por volumen o habitualidad.

3º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la 0 (Cero) horas del día de la fecha.

4º — Los fabricantes de abrasivos revestidos deberán imprimir listas de precio al público de sus productos conforme a lo dispuesto en el artículo 2º.

5º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680/74.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

RESOLUCION Nº 10.003

Bs. As., 23/7/74

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680 y el Decreto Nº 69/74, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Estado de Energía ha efectuado los estudios correspondientes sobre la situación actual de las Estaciones de Servicio para Automotores.

Que se ha firmado un acta entre la Secretaría de Estado de Energía y la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina en la que se recomienda la necesidad de incrementar el precio de los servicios varios que prestan dichas empresas.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — A partir de la 0 (Cero) horas del día de la fecha podrán ser incrementadas las tarifas de los servicios de las Entidades del Comercio de Hidrocarburos, según la tipificación de los mismos que obra en poder de la Secretaría de Estado de Energía, hasta un 25 o/o respecto de los precios vigentes al 1º de junio de 1973.

2º — Quedan excluidos de lo dispuesto en el artículo 1º la venta de combustibles, lubricantes, accesorios y demás artículos que se comercialicen en las mismas.

3º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680/74.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

RESOLUCION Nº 10.083

Bs. As., 23/7/74

VISTO lo dispuesto por la Ley número 20.680/74, el Decreto Nº 69/74, y el Decreto Nº 683/74, y

CONSIDERANDO:

Que se han modificado los precios sostén del arroz en cáscara en sus diversos tipos comerciales.

Que se han producido alteraciones en los costos del sector industrial.

Que es política de esta Secretaría de Estado la fijación de precios de productos estacionales.

Por ello,

El Secretario de Comercio

Resuelve:

1º — Fíjanse con carácter de precios máximos, los que se indican a continuación, para el arroz envasado en paquetes o cajas de 1 kg., y en los siguientes tipos comerciales:

	Al minorista	Al público
Arroz Doble Carolina	7,347	8,00
Arroz grano largo, fino variedad Blue Bonnet ...	8,189	9,00
Arroz Carolina Simple	5,402	5,90

2º — Los tipos comerciales de arroz no sujetos a Precios Máximos podrán incrementar los precios legalmente vigentes hasta un (Veinticinco por ciento) 25 o/o.

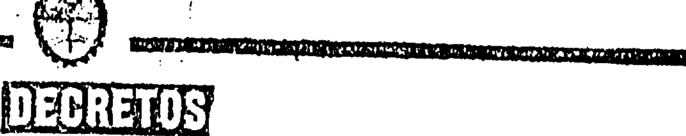
3º — La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la Cero (0) horas del día 24 de julio de 1974.

4º — Los productores de arroz envasado deberán marcar los precios máximos al público en los respectivos envases, en forma clara y legible, quedando terminantemente prohibida la remarcación de las existencias en cualesquiera de las etapas de comercialización. Las mismas deberán expenderse a los precios oportunamente establecidos hasta su total extinción.

5º — Las infracciones a las disposiciones de la presente Resolución serán sancionadas conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680/74.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.



Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 820 — Bs. As., 20/12/73
Suspéndese para el año 1973 la aplicación del artículo 214, inciso 3º del Decreto 6.580/58, Reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal, para las promociones del Personal Subalterno, sin perjuicio del oportuno cumplimiento de los cursos correspondientes.

DECRETO Nº 840 — Bs. As., 18/3/74
Exonérase de la Policía Federal al sargento José Iglesias.

DECRETO Nº 844 — Bs. As., 18/3/74
Queda en posesión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, su titular Embajador Alberto Juan Vicente Vignes.

DECRETO Nº 866 — Bs. As., 19/3/74
Queda en posesión del Ministerio de Justicia, su titular Dr. Antonio Juan Benítez.

DECRETO Nº 877 — Bs. As., 21/3/74
Autorízase a la Policía Federal a transferir sin cargo al Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con destino a su Policía, un equipo transmisor receptor.

DECRETO Nº 878 — Bs. As., 21/3/74
Exonérase de la Policía Federal al Auxiliar 1º (Engrasador) Juan Domingo Guillot.

DECRETO Nº 1.033 — Bs. As., 2/4/74
Exonérase de la Policía Federal al agente Osvaldo Albornoz.

DECRETO Nº 1.036 — Bs. As., 2/4/74
Exonérase al agente de la Policía Federal Guillermo Alfredo Madrid.

DECRETO Nº 1.037 — Bs. As., 2/4/74
Exonérase de la Policía Federal al Cabo 1º Antonio Del Valle Bustos.

DECRETO Nº 1.038 — Bs. As., 2/4/74
Promuévese al grado de Subcomisario de la Policía Federal con fecha 20/10/73, al Principal Juan Orlando Leguina.

DECRETO Nº 1.040 — Bs. As., 2/4/74
Promuévese al grado de Principal de la Policía Federal, con fecha 28/11/72, al Inspector Luis Alberto Cortés.

DECRETO Nº 1.068 — Bs. As., 4/4/74
Queda en posesión del Ministerio de Economía su titular Sr. José B. Gelbard.

DECRETO Nº 1.119 — Bs. As., 10/4/74
Déjase sin efecto la baja dispuesta por Decreto 4.836/73, y reincorpórase al servicio activo al Oficial Inspector de la Policía Federal, Gustavo Adolfo Eklund.

DECRETO Nº 1.148 — Bs. As., 10/4/74
Exonérase al agente de la Policía Federal, Julio César Coronel.

DECRETO Nº 1.149 — Bs. As., 10/4/74
Exonérase al agente de la Policía Federal, Oscar Américo Gibondot.

DECRETO Nº 1.198 — Bs. As., 17/4/74
Queda en posesión del Ministerio del Interior, su titular Embajador Benito P. Llambí.

DECRETO Nº 1.209 — Bs. As., 17/4/74
Déjase sin efecto, a partir de la fecha, del retiro obligatorio del Subinspector (R) de la Policía Federal, Faustino Salvador Maldana, dispuesto por Decreto 660/70.

DECRETO Nº 1.213 — Bs. As., 10/4/74
Desestímese por improcedente el recurso extraordinario interpuesto por la empresa transportadora Tarig S.A. contra la Resolución 404/73.

DECRETO Nº 1.241 — Bs. As., 23/4/74
Exonérase de la Policía Federal a los agentes Raúl Giménez y Omar Dante Aguirre.

DECRETO Nº 1.242 — Bs. As., 23/4/74
Exonérase al Cabo 1º de la Policía Federal Eduardo Atilio Zanetti.

DECRETO Nº 1.148 — Bs. As., 10/4/74
Desígnase Presidente de la Delegación argentina ante la reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial de Población en el ámbito latinoamericano, que se realizará del 15 al 19/4/74, en San José de Costa Rica, a S.E. el Ministro del Interior, Embajador Benito Pedro Llambí.

DECRETO Nº 1.003 — Bs. As., 28/3/74
Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía, el Ministro de Bienestar Social, José López Rega.

DECRETO Nº 1.150 — Bs. As., 10/4/74
Autorízase a la Policía Federal a transferir sin cargo a las Reparticiones Policiales de distintas Provincias, mil (1.000) pistolas calibre 11,25, cuarenta (40) pistolas lanza gas, una (1) cámara microfilmadora y un equipo microfilm.

DECRETO Nº 1.161 — Bs. As., 10/4/74
Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio del Interior, el Ministro de Defensa Dr. Angel Federico Robledo.

DECRETO Nº 1.271 — Bs. As., 25/4/74
Mientras dure la convocatoria del Comisario General (R) Alberto Villar, para ejercer el cargo de Subjefe de la Policía Federal, dispuesto por Decreto 312/74, percibirá, además de los gastos de representación instituidos por Decreto 3.205/73, la suma diaria de $ 200.

DECRETO Nº 1.276 — Bs. As., 26/4/74
Apruébase la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Gobierno de la Presidencia de la Nación.

DECRETO Nº 1.351 — Bs. As., 3/5/74
Cédese sin cargo y con carácter precario a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el salón ubicado en la calle Rogelio Yrurtia, del barrio de Cornelio Saavedra, de la Cap. Federal.

DECRETO Nº 1.448 — Bs. As., 10/5/74
Exonérase al agente de la Policía Federal, Juan Carlos Krywcenia.

DECRETO Nº 1.450 — Bs. As., 10/5/74
Exonérase al Inspector de la Policía Federal, Rodolfo Alfredo M...

DECRETO Nº 1.451 — Bs. As., 10/5/74
Promuévese a diverso personal perteneciente a la Policía de los ex Territorios Nacionales, que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 20.500, y su decreto reglamentario.

DECRETO Nº 1.457 — Bs. As., 13/5/74
Déjase sin efecto, a partir de la fecha, la baja del ex Oficial Inspector de la Policía Federal, Emilio Rafael Castelli, dispuesta por Decreto 8.510/... y reincorpóraselo al servicio activo.

DECRETO Nº 1.474 — Bs. As., 13/5/74
Reconócese de legítimo abono la percepción de los haberes por los servicios prestados durante el mes de octubre del año 1973, por los agentes de la Secretaría Electoral del Dpto. Provincia de Buenos Aires: Juan Alberto José Ennis, Roberto Alfredo Fonseca y Armando Sergio Pollastri.

DECRETO Nº 1.482 — Bs. As., 14/5/74
Queda en posesión del Ministerio de Economía, su titular, Sr. José Ber Gelbard.

DECRETO Nº 1.548 — Bs. As., 14/5/74
Reincorpórase y promuévese en la Policía Federal, a diverso personal separado de la Institución por diferentes motivos y solicita acogerse a los beneficios de la Ley 20.508 y su decreto reglamentario.

DECRETO Nº 1.582 — Bs. As., 20/5/74
Rectifícase el Decreto 2.254/73 y sus modificatorios por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica del Ministerio del Interior e incorpórase al personal temporario.

DECRETO Nº 1.560 — Bs. As., 23/5/74
Concédese en la Policía Federal, a partir de la fecha el grado de Ayudante —Personal Superior— al Cadete Carlos Eugenio Minervini.

DECRETO Nº 1.569 — Bs. As., 23/5/74
Apruébase el acto de la Licitación Pública 50/74, realizado por la Policía Federal el 15/3/74, con el objeto de contratar la adquisición de diversos elementos de vestir para su personal, con destino a la División Almacenes.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 697 — Bs. As., 4|3|74. Apruébase la Comisión de Servicios en la Ciudad de Lima, Perú, realizada por los Ings. Herminio Roberto Sbarra, Isaac Carlos Argentino Altmann, José Leandro Astelarra y Horacio Jorge Zubiri, para asistir a la Tercera Reunión Consultiva Latinoamericana de Ministros de Energía.

DECRETO Nº 1.001 — Bs. As., 20|3|74. Apruébase la transferencia sin cargo, efectuada por la Secretaría de Comunicaciones a la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con destino a los canales de televisión de Ushuaia de equipos declarados en desuso.

DECRETO Nº 1.043 — Bs. As., 2|4|74. Apruébanse los Convenios de Créditos celebrados en la Ciudad de Londres, Inglaterra, el día 1º|4|74, entre la Empresa Líneas Marítimas Argentinas E. A. y Lloyds Bank International Ltd. y Bankers Trust Company, estos dos últimos por sí y en nombre del grupo de Bancos que representan.

DECRETO Nº 1.193 — Bs. As., 17|4|74. Incorpórase al Decreto 2.093|70, por el que se aprobó la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Vialidad, la planta de personal profesional y técnico en carácter temporario, con vigencia hasta el 30|4|74.

DECRETO Nº 1.194 — Bs. As., 17|4|74. Derógase el inciso b) del artículo 1º del Decreto 9.154|69, relacionado con la autorización conferida a Yacimientos Carboníferos Fiscales para transferir a título oneroso al Comando General del Ejército (Dirección Nacional de Gendarmería) las instalaciones construidas en terrenos cedidos en forma precaria por la Municipalidad de Chos Malal, Pcia. de Neuquén, y modifícanse los artículos 2º y 3º del citado decreto.

DECRETO Nº 1.209 — Bs. As., 18|4|74. Recházase la denuncia de ilegitimidad interpuesta por el doctor Patricio Gómez Saravia, contra el Decreto 4.480|72, mediante el cual se designaron vocales en el Tribunal Fiscal de la Nación.

DECRETO Nº 1.220 — Bs. As., 19|4|74. Rectifícase el Decreto 2.543|70, por el que se aprobó la estructura orgánico funcional de la Junta Nacional de Granos, modificada por el Decreto 440|73 e incorpórase como Anexo Va. del mismo, al personal temporario jornalizado.

DECRETO Nº 1.276 — Bs. As., 26|4|74. Recházase el recurso de reconsideración interpuesto por el funcionario del Ministerio de Economía, Categoría 21, Ing. Isaac Simonovich, contra la Resolución 118|73, del ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos y el Decreto 2.032|73.

DECRETO Nº 1.280 — Bs. As., 26|4|74. Recházase el recurso interpuesto por la Compañía Financiera de Londres, S. A., contra el Decreto 394|73, el que se confirma.

DECRETO Nº 1.285 — Bs. As., 27|4|74. El Estado Nacional garantiza y toma a su cargo la seguridad de los transportes que se realicen en un radio de cien kilómetros de la Capital Federal, el día 1º|5|74.

DECRETO Nº 1.326 — Bs. As., 30|4|74. Apruébase la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Comercio, correspondiente a los Organismos dentro de nivel, planta de personal temporario a contratar para el ejercicio 1974.

DECRETO Nº 1.327 — Bs. As., 30|4|74. Modifícanse parcialmente los créditos del presupuesto general de la Administración Nacional establecidos para el corriente ejercicio por la Ley 20.050.

DECRETO Nº 1.329 — Bs. As., 30|4|74. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1974, a fin de incorporar una partida presupuestaria dentro del Organismo Descentralizado 142, Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, destinada a atender los gastos que demande la compensación a acordar a los productores nacionales.

DECRETO Nº 1.337 — Bs. As., 30|4|74. Convalídase lo actuado por el ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos, referente al permiso otorgado a YPF para efectuar servicio de cabotaje transportando petróleo crudo con el buque tanque de bandera liberiana "Spartan Lord".

DECRETO Nº 1.356 — Bs. As., 3|5|74. Desígnase con carácter ad honorem a personal para que se desempeñe como custodia del señor Ministro de Economía.

DECRETO Nº 1.379 — Bs. As., 8|5|74. Concédese al Gobierno de la Pcia. de Córdoba el uso precario y gratuito del ex comedor perteneciente al Barrio Casitas de la Unidad Turística Embalse, el cual durante horas de la mañana, será destinado al funcionamiento de la Escuela Fiscal Primaria "Belisario Roldán", compartiendo dicho uso con el Instituto Secundario "Mariano Fragueiro", quien ocupa el ámbito durante el turno tarde.

DECRETO Nº 1.394 — Bs. As., 3|5|74. Ratifícase, como caso de excepción, el procedimiento adoptado por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, al disponer la demolición de tres galpones, los cuales se hallan instalados en el Dpto. Distrito Río Uruguay, Pcia. de Entre Ríos.

DECRETO Nº 1.397 — Bs. As., 3|5|74. Apruébase el convenio suscripto entre el Gobierno de la Pcia. de San Juan y la Empresa Ferrocarriles Argentinos el 6|12|73, Expte. 930|73.

DECRETO Nº 1.398 — Bs. As., 3|5|74. Rectifícase el Decreto 1.447|73, y sus modificatorios, por el cual se aprobó la estructura orgánica de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación.

DECRETO Nº 1.524 — Bs. As., 20|5|74. Déjase sin efecto la transferencia del inmueble denominado "Colonia Plottier", sito en Colonia Inglesa, de la Sección Primera de la Pcia. de Neuquén, dispuesta por Decreto 9.148|67 a favor del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra, hoy Consejo Agrario Nacional.

DECRETO Nº 1.084 — Bs. As., 31|12|74. Modifícase y ordénase parcialmente el Plan de Acción y Presupuesto de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires, para el ejercicio 1973.

DECRETO Nº 1.005 — Bs. As., 31|12|73. Ajústense las sumas establecidas por la coparticipación de las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, en el producido del gravamen extraordinario a las monedas extranjeras.

DECRETO Nº 1.083 — Bs. As., 31|12|73. Modifícase y ordénase el Plan de Acción y Presupuesto de la Empresa Administración General de Puertos para el ejercicio 1973, aprobado por Decreto 3.571|73.

DECRETO Nº 1.092 — Bs. As., 31|12|73. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1973.

DECRETO Nº 1.106 — Bs. As., 31|12|73. Se ratifica en todos sus términos la Resolución 20|73, del ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por la cual se pone a cargo de la Presidencia de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, al Licenciado Carlos Juan Moneta.

DECRETO Nº 1.100 — Bs. As., 31|12|73. Autorízase a la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, para expropiar los subsuelos de varias fracciones de terrenos, a una profundidad de alrededor de 21 m., para la construcción de un río subterráneo, que unirá el gran depósito Paitovi con el depósito Floresta.

DECRETO Nº 1.077 — Bs. As., 4|4|74. Declárase a la firma Price Lera, S. R. L. y a los demás cargadores de papel para diarios con marca de agua transportado por los buques "Diorefs" y "Niky", llegados al puerto de Buenos Aires el 10|11|71 y el 8|1|72, respectivamente, incursos en la penalidad prevista en el artículo 6º del Decreto-Ley 18.250|69.

DECRETO Nº 1.525 — Bs. As., 20|5|74. Ratifícase la Resolución 300|73, MOSP, por la que se designa con carácter temporario a diverso personal docente y de celaduría en las Escuelas Nacionales de Cabotaje Fluvial.

DECRETO Nº 1.530 — Bs. As., 20|5|74. Se ratifica en todos sus términos la Resolución 217|74, por la cual se designó al doctor en Ciencias Económicas Jorge Julio Greco, para participar en un Simposio sobre Ciencias Ambientales en los países en desarrollo, que se realizó en Nairobi, Kenya.

DECRETO Nº 1.527 — Bs. As., 20|5|74. Acéptase la donación al Estado Nacional Argentino, hecha por la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, de los bienes y equipos por valor de $ 1.916.300.—.

DECRETO Nº 1.534 — Bs. As., 20|5|74. Rectifícase el Decreto 1.492|73, por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica del Servicio Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, incorporando la planta de personal temporario a ocupar hasta el 31|12|1974.

DECRETO Nº 1.541 — Bs. As., 21|5|74. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1974.

DECRETO Nº 1.155 — Bs. As., 15|4|74. Recházase el recurso de alzada interpuesto por las firmas Ingeniería y Construcciones Luis M. Allende, S. A. C. I. C., Conobras, S. A. C. I. F. I. y A. e Ing. Roberto O. Schiavo contra la Resolución 09|74, de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la que se confirma.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 744 — Bs. As., 18|12|74. Facúltase al Consejo Nacional de Educación a extender las órdenes de pasajes a favor de los alumnos de establecimientos que realicen viajes de estudio.

DECRETO Nº 934 — Bs. As., 27|3|74. Autorízase al Consejo Nacional de Educación Técnica para hacerse cargo de los gastos que demande la estada en Buenos Aires del señor Edgar Charles Summers, desde el 6|3 hasta el 5|9|74.

DECRETO Nº 935 — Bs. As., 27|3|74. Autorízase al Consejo Nacional de Educación Técnica para hacerse cargo de los gastos que demande la estada en Buenos Aires del señor Harry Mitchell, desde el 31|10|73, hasta el 31|7|1974.

DECRETO Nº 1.015 — Bs. As., 29|3|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Alicia Susana Iracet de Calvo contra la Resolución 1.536|73, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.068 — Bs. As., 4|4|74. Recházanse los recursos interpuestos por Nelson Alberto Bussinger y Jorge Antonio Russo, contra la Resolución Nº 701|73, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.014 — Bs. As., 29|3|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Norma Alicia Ortiz de Améndola, contra la Resolución número 2.183|73, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.095 — Bs. As., 5|4|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Martín Levaggi, contra la Resolución 1.533|73, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.108 — Bs. As., 8|4|74. Acéptase la donación ofrecida por la Sociedad Cooperadora "Miguel Lillo" de la Escuela Normal Mixta "Juan Bautista Alberdi" de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, al Estado Argentino, de un solar contiguo al edificio ocupado por la Escuela mencionada.

DECRETO Nº 1.110 — Bs. As., 8|4|74. Recházase el recurso interpuesto por Heriberto Miguel Zapata, contra el Decreto 634|73.

DECRETO Nº 1.131 — Bs. As., 10|4|74. Modifícase el Anexo I del artículo 2º del Decreto 3.706|73, a partir de la fecha de su dictado, en cuanto dispone la ubicación del agente Tomás Pujol, dejándose establecido que debe revistar en Categoría 8, mayordomo, Agrupamiento de Servicios Generales.

DECRETO Nº 1.204 — Bs. As., 18|4|74. Ratifícase el artículo 3º de la Resolución 2.083|73, en el expediente letra P. Nº 4.424|68, por el Consejo Nacional de Educación, por el que se deja sin efecto la resolución del 30|10|67, por la cual se designó invocándose errónea e indebidamente el inciso a), punto 2º de la reglamentación entonces vigente del artículo 77 del Estatuto del Docente, a Onelia Margarita Cabiati (hoy señora de Sánchez) (L. C. 4.203.083).

DECRETO Nº 1.206 — Bs. As., 18|4|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Judith Antonello de Cigna, contra las resoluciones del 15|3|73 y Nº 1.373|73, Exptes. 75.086|73 y 42.481|73, las que se confirman.

DECRETO Nº 1.267 — Bs. As., 24|4|74. Ubícase en un cargo Trmo. Supervisión, Categoría 18, a Celeste Margarita González, quien deberá cesar del cargo en que revista en la Dirección Nacional de Relaciones Universitarias.

DECRETO Nº 1.281 — Bs. As., 25|4|74. Nómbrase en la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, a Alicia Emma Oliva Day de Philippeaux y a Celia Fernández.

DECRETO Nº 1.395 — Bs. As., 3|5|74. Créanse establecimientos de enseñanza, los que funcionarán bajo la dependencia del Ministerio, lo que permitirá solucionar necesidades críticas regionales en materia educativa, instrumentando las posibilidades de incorporación de numerosos contingentes de alumnos cuyo ingreso excede la capacidad operativa de los centros existentes en la actualidad.

DECRETO Nº 1.404 — Bs. As., 3|5|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Elena Sofía Riganti de Marchisio, contra la Resolución número 2.921|73, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.403 — Bs. As., 3|5|74. Reconócese de legítimo abono las asignaciones por categoría correspondiente al personal del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales, con prestación de servicios en la Clase "C", Grupo 1º.

DECRETO Nº 1.444 — Bs. As., 9|5|74. Reconócese de legítimo abono, a favor de los derecho habientes de José del Carmen Córdoba, la suma de pesos 12.660,30, en concepto de haberes que el citado docente dejara de percibir durante el lapso comprendido entre el 13|11|68 y el 11|4|71, correspondiente al cargo de maestro que era titular en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 21, Capital Federal.

DECRETO Nº 1.473 — Bs. As., 13|5|74. Autorízase a la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, de la Secretaría de Ciencias y Tecnología, a invitar para concurrir a nuestro país por el término de cuatro meses, entre junio y setiembre de 1974, al doctor Isidoro Orlanski, con el objeto de organizar y dictar seminarios en temas de su especialidad.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 970. — Bs. As., 28|3|74. Modifícase en el artículo 1º del Decreto 144|71, la superficie de 2.845,80 m2 atribuida al terreno donado por la Empresa "Ingenio La Esperanza" S. A. I. C. A. y G., ubicado en la localidad de San Pedro, Pcia. de Jujuy, la cual debe leerse: superficie 2.641,08 m2, según mensura, 2.500 m2, según título.

DECRETO Nº 978. — Bs. As., 28|3|74. Déjase sin efecto el artículo 1º de la Resolución 26|72 por la cual fue reubicada "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo a partir del 1|6|72, María Pilar González de Troiano.

DECRETO Nº 1.002. — Bs. As., 2|3|74. Autorízase a la Secretaría de Salud Pública para hacerse cargo de los gastos de pasajes y estadía, de las 60 cursantes que asistirán al Primer Curso Preparatorio con miras a la puesta en funciones del proyectado Sistema Nacional Integrado de Salud.

DECRETO Nº 1.017. — Bs. As., 29|3|74. Dase por prorrogada hasta el 13|5|73 la licencia sin goce de haberes, concedida al agente de la Secretaría de Salud Pública, doctor Jaime León Atlas.

DECRETO Nº 1.018. — Bs. As., 29|3|74. Dase por prorrogada por el término de 72 días a contar del 4|5|73, la licencia con goce de haberes al agente de la Secretaría de Salud Pública, doctor Carlos David Médici.

DECRETO Nº 1.048. — Bs. As., 3|4|74. Concédese a Horacio José Zanini un subsidio graciable de $ 163.113.— por los daños patrimoniales sufridos a raíz de los hechos ocurridos el día 20|12|72.

DECRETO Nº 1.049. — Bs. As., 3|4|74. Autorízase a ceder gratuita y definitivamente al Instituto de Enseñanza Privada "Libertador General San Martín" E-67 de la Pcia. de Mendoza diversos bienes muebles en desuso.

DECRETO Nº 1050. — Bs. As., 3|4|74. Declarar formalmente inadmisible el recurso de revisión interpuesto por Manuel Nicolás Ezola contra el Decreto 39|73.

DECRETO Nº 1.134. — Bs. As., 10|4|74. Apruébase la Licitación Pública 7|74 llevada a cabo con el objeto de adquirir 150.000.000 de tarjetas para uso en equipos de Procesamiento Electrónico de Datos tipo Hollerith y adjudícase a favor de I.B.M. World Trade Corporation... $ 4.575.000,00.

DECRETO Nº 1.195. — Bs. As., 17|4|74. Autorízase a equiparar las remuneraciones actuales de los agentes que perteneciendo a la Secretaría de Salud Pública se desempeñan en calidad de adscriptos en otras jurisdicciones.

DECRETO Nº 1.203. — Bs. As., 18|4|74. Reconócese como de legítimo abono los haberes devengados por los servicios prestados por Horacio Ramón Alvarez, en un cargo de la ex Clase "E", Grupo IV, durante el período comprendido entre el 10|7|72 y el 14|3|73.

DECRETO Nº 1.210. — Bs. As., 19|4|74. Apruébase la Contratación Directa 195|74 y adjudícase a la firma Expreso Buenos Aires S.A.T.A., renglones 1|21 por la suma total de $ 3.917.553,94.

DECRETO Nº 1.230. — Bs. As., 22|4|74. Rectifícanse los Decretos 3.470, 3.445 y 3.472|73, por los cuales se aprobaron con carácter provisional las estructuras orgánicas de las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal y Centro de Recreación Ezeiza, e incorpórase a las mismas al personal transitorio.

DECRETO Nº 1.263. — Bs. As., 24|4|74. Deniégase el pedido de subsidio graciable formulado por el Club Hípico Militar "San Jorge".

DECRETO Nº 1.274. — Bs. As., 25|4|74. Apruébase la Contratación Directa 23|74 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos con la Casa de Moneda de la Nación por la confección de un mil doscientos millones de boletas para apuestas de Pronósticos Deportivos durante el año 1974.

DECRETO Nº 1.301. — Bs. As., 3|5|74. Apruébase la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Deportes y Turismo correspondiente a los organismos dentro de nivel.

DECRETO Nº 1.402. — Bs. As., 3|5|74. Autorízase a mantener una dotación de empleados de la Policía Federal Argentina que prestan servicios de vigilancia en el ámbito del Ministerio y Secretarías de Estado de su jurisdicción y Banco Hipotecario Nacional.

DECRETO Nº 1.410. — Bs. As., 6|5|74. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la agente Ana María Romero de Colman contra la Resolución 1.626|73.

DECRETO Nº 1.411. — Bs. As. 6|5|74. Dase por prorrogada por el término de 45 días a contar del 1º|5|73, la licencia con goce de haberes a la agente del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, Susana Amanda Catedi.

DECRETO Nº 1.470. — Bs. As., 13|5|74. Déjase sin efecto el subsidio asignado por el artículo 1º del Decreto 512|73, al Club Atlético Belgrano de Santiago del Estero, por la suma de $ [illegible]0.000.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos: LUENGO, ALFREDO RODOLFO y FERNANDEZ de LUENGO, ISABEL s|sucesiones, Expediente Nº 13.058|00, que el martillero don José Domingo Simón, rematará el próximo 6 de agosto de 1974, a las 14, en el local sito en calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble desocupado de calle La Mar Nº 185, de esta Capital Federal, entre las calles Doblas y Senillosa, a la altura del 650 de éstas — Muy buena casa habitación para habitar de inmediato, construída hace aprox. 45 años, en terreno que mide mts. 8,66 en su frente al Sud y mts. 21,37 de fondo al Norte. — En planta baja consta de: zaguán hall, dos habitaciones a la calle, 3 amplios dormitorios, baño y cocina totalmente instalados y 1 W.C. y galería cubierta. — En Planta Alta: habitación, baulera, pequeña terraza y lavadero, todo según plano obrante a fs. 110 de autos. — Adeuda impuestos municipales desde 1973 y de O.S.N. desde el 2º bimestre 1972. — Venta al contado. — Base pesos 75.000,— (m$n. 7.500.000). — Seña 20 o|o. — Comisión 3 o|o, con más el 5 o|oo de sellado de ley. — Todo en efectivo, en el acto del remate. — Para mayor información, en el Salón de Ventas. — Se la exhibe diariamente de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de julio de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 191,25 c.26|7 Nº 85.877 v.30|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 23|7|74.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9

LLAMADO A CONCURSO CERRADO

Llámase a concurso cerrado de antecedentes, títulos y trabajos para cubrir los siguientes cargos de la rama de sanidad en el Servicio de Emergencias de la Policlínica Bancaria:

1 Médico Coordinador, día viernes.

7 Médicos Especialistas en Cirugía General. (Régimen de doble funcionalidad - Res. D. Nº 8|74).

7 Médicos Especialistas en Clínica Médica. (Régimen de doble funcionalidad - Res. D. Nº 8|74).

3 Médicos Especialistas en Pediatría. (Régimen de doble funcionalidad - Res. D. Nº 8|74).

Informes y entregas de solicitudes: Hasta el 12 de agosto de 1974 de 12 a 16 horas. — Ciudad de Buenos Aires: San Martín 10, Departamento Recursos Humanos.

e.29|7 Nº 5.241 v.30|7|74

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIOS DE ECONOMIA Y DEFENSA

Secretaría de Desarrollo Industrial y Dirección General de Industrias M

CONCURSO ABIERTO INTERNACIONAL
DECRETO Nº 619|74

Los Ministerios de Economía y Defensa, llaman a Concurso Abierto Internacional para la constitución de una Sociedad Anónima con participación mayoritaria estatal, a efectos de seleccionar una empresa asociada, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial que cumpla con los siguientes requisitos:

Planta siderúrgica integrada, para productos planos, con una capacidad de producción de 2,5 a 3 millones de toneladas de acero por año.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse [illegible] radas, de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial. Avda. Julio A. Roca 651, planta baja, Sector 3, de la Capital Federal, de 13,30 a 17,30 horas.

Plazo de la presentación de las propuestas: hasta las 12 horas del día 2 de agosto de 1974 en el 1er. piso, Sector 24, de la mencionada Secretaría de Estado.

Fecha de apertura de las propuestas: 2 de agosto de 1974, en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avda. Julio A. Roca 651, 2do. piso, Capital Federal.

e.19|7 Nº 4.972 v.30|7|74

Secretaría de Hacienda

RESOLUCION
Nº 337
Bs. As., 22|7|74

VISTO el Artículo 115 de la Ley 11.683 (t. o. 1958), modificado por la Ley 20.626, que determina la nueva constitución del Tribunal Fiscal de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la cobertura de los cargos vacantes de Vocales, a efectos de que el citado organismo pueda cumplir con las funciones encomendadas.

Que se debe tener en cuenta la posibilidad del reemplazo de los integrantes del Tribunal Fiscal de la Nación que están en condiciones de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Que conforme lo prevé el artículo 116 de la citada Ley 11.683, la designación de los Vocales debe realizarse previo concurso de antecedentes, a fin de que acrediten competencia en cuestiones tributarias impositivas o aduaneras, según el caso.

Que corresponde a esta Secretaría de Estado analizar el mérito de los concursantes por medio de las presentaciones efectuadas, por lo cual resulta necesario contar con el asesoramiento del señor Subsecretario de Política y Administración Tributaria, con quien colaborará la Dirección Nacional de Impuestos.

Que conforme lo dispuesto por Resolución Nº 86, del 21 de febrero de 1973, se llamó a concurso abierto de antecedentes para cubrir los cargos vacantes en esa oportunidad, cuyo cierre de inscripción se operó con fecha 20 de marzo de dicho año.

Que en el mencionado concurso se registraron interesados, cuyas solicitudes coinciden, en algunos casos, con los títulos y las especialidades de los actuales cargos a cubrir.

Que por razones de oportunidad corresponde dejar sin efecto la Resolución Nº 86/73, proceder al llamado de un nuevo concurso de antecedentes y tener por presentados a los postulantes al concurso anterior cuyas solicitudes se ajusten a las actuales condiciones y que no manifiesten expresamente su desistimiento.

Por ello,

EL SECRETARIO DE HACIENDA

RESUELVE:

Artículo 1º — Dejar sin efecto la Resolución Nº 86, del 21 de febrero de 1973.

Art. 2º — Llamar a concurso abierto de antecedentes, por el término de quince (15) días corridos a contar del 31 de julio del corriente año, para cubrir cargos vacantes de Vocales del Tribunal Fiscal de la Nación, tres (3) Abogados con competencia en cuestiones aduaneras y un (1) Abogado y tres (3) Contadores Públicos especializados en asuntos impositivos.

Art. 3º — Llamar a concurso simultáneamente, en las condiciones fijadas en el artículo que antecede, para cubrir las vacantes de Vocales Abogados o Contadores Públicos, con especialidad en cuestiones impositivas, que eventualmente se produzcan en el transcurso del proceso de integración del Tribunal Fiscal de la Nación.

Art. 4º — Considerar presentados en el concurso que dispone la presente, a los inscriptos en el llamado dispuesto por la Resolución Nº 86/73, siempre que sus solicitudes coincidan con los requisitos de título y especialidad exigidos en el nuevo concurso. Los interesados podrán actualizar los antecedentes aportados y en el supuesto de desistir de su inscripción, deberán notificar su decisión.

Art. 5º — A los efectos de evaluar la documentación aportada por los inscriptos al concurso, el señor Subsecretario de Política y Administración Tributaria, con la colaboración de la Dirección Nacional de Impuestos, determinará el orden de méritos de los postulantes y propondrá al suscripto, dentro de los treinta (30) días corridos a contar de la fecha en que se le remitan los antecedentes respectivos, los candidatos que reúnan las condiciones suficientes para desempeñar los cargos de que se trata.

Art. 6º — Pase a la Dirección General de Administración a fin de que efectúe el llamado a concurso mencionado e instrumente un adecuado sistema de difusión, con la mayor información para los interesados, publíquese la presente en el Boletín Oficial y dése al archivo.

Lumi.

e.20|7-Nº 5.183-v.29|7|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SISTEMA COMPLEJO PORTUARIO DE ULTRAMAR EN AGUAS PROFUNDAS
Concurso Público Nº 1

Llámase a Concurso Público Nacional e Internacional de Antecedentes para la selección de empresas o consorcio de empresas, con capacidad para el proyecto ejecutivo y construcción de un Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas ubicado en las inmediaciones de Punta Médanos, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, consistente en:

a) Complejo portuario o infraestructura marítima, su proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, señalización, puesta en marcha y habilitación al servicio. b) Obras de infraestructura terrestre complementaria, su proyecto ejecutivo construcción, equipamiento señalización puesta en marcha y habilitación al servicio.

En consecuencia, una vez seleccionadas las empresas se procederá a cursarles las invitaciones para presentar ofertas de precios sobre la base de un anteproyecto avanzado en elaboración.

Los pliegos y documentación podrán consultarse y retirarse en: Avenida Julio A. Roca Nº 734, piso 2º Buenos Aires. República Argentina.

Las presentaciones deberán dirigirse al Director del Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas capitán de navío (RE) Hugo G Guillamón y se entregarán en la Secretaría Ejecutiva del Complejo Portuario. Avenida Julio A. Roca 734, piso 2º.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en planta baja del mismo edificio.

El precio del pliego y documentación es de cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Nota: Los pliegos podrán retirarse a partir del día 10 de julio de 1974.

e. 8|7 Nº 4.650 v. 30|7|74

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADUANA DE CLORINDA
(Provincia de Formosa)

Arts. 40 y 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideran con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de (10) diez días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentran.

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables
CL. 17/74	Resguardo principal	Juan D. Cruz
CL. 32/74	Avda. Entre Ríos y ribera	Desconocido
CL. 31/74	Km. 8 ruta nacional número 11, tramo Clorinda Puerto Pilcomayo	Desconocido

Clorinda, junio 12 de 1974. — Ermete Tognón, administrador.

e.29|7-Nº 4.870-v.29|7|74

Artículo 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha del fallo	Responsables
CL. 26/73	Calle S. Vicente Paúl y ribera	24/5/74	Desconocido
CL. 6/73	Paraje El Bolsón Grande a 3 mts. de la costa del río Pilcomayo	24/5/74	Desconocido
CL. 17/71	Calle Entre Ríos y 4ta. Proyectada	24/5/74	Eulalia Adelina Moreyra (prófuga)
CL. 4/71	Calle San Martín e Italia	24/5/74	Agustina Peralta
CL. 13/74	Puerto Pilcomayo	24/5/74	Valentina Rojas, María Peralta, Margarita Acosta de Benítez, Juana Figueredo de Jara, Nelly Aranda, Marcelina Aranda de Franco y desconocidas
CL. 2/71	Calle José Fernández Cancio y ribera	24/5/74	Desconocido

Clorinda, junio 12 de 1974. — Ermete Tognón, administrador.

e.29|7 Nº 4.871 v.29|7|74

ADUANA DE LA QUIACA

(Art. 40, Ley de Aduana (t.o. 1963)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideran con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de (10) diez días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentran.

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Responsables
094/70 LQ.	Piscuno	Amonia Wayar de Yarbi
733/71 LQ.	La Quiaca	Secundina Toconas de Aramayo
1.099/72 LQ.	Estación local FF. CC.	Desconocidos
883/73 LQ.	El Matadero	Myryam Ibáñez e Isidro C. Vilte
1.149/73 LQ.	Los Sauces	Demetrio Vizcarra Cruz.
1.321/73 LQ.	Abra Pampa	Desconocidos
1.360/73 LQ.	Tres Cruces	Desconocidos
1.428/73 LQ.	Los Sauces	Desconocidos
1.458/73 LQ.	Los Sauces	Leonor Lidia Concha
1.459/73 LQ.	Los Sauces	Desconocidos
1.486/73 LQ.	Los Sauces	Desconocidos
1.487/73 LQ.	Los Sauces	Desconocidos
1.510/73 LQ.	Ex Grupo Pauluk	Desconocidos
2/093/73 LQ.	Los Sauces	Desconocidos

Aduana de La Quiaca, 19 de junio de 1974. — Roberto Carretero, administrador interino.

e.29|7 Nº 4.874 v.29|7|74

Art. 48, Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideran con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha del fallo	Responsables
1.349/71 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
306/72 LQ.	La Quiaca	10/12/73	Sixto Cari
1.081/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.083/72 LQ.	La Quiaca	10/12/73	Desconocidos
1.216/72 LQ.	La Cortada	10/12/73	Zacarías Gaspar Fernández
1.246/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.346/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.369/72 LQ.	La Quiaca	10/12/73	Desconocidos
1.370/72 LQ.	La Quiaca	10/12/73	Desconocidos
1.389/72 LQ.	La Quiaca	10/12/73	Manuel Serapio, Silvano Paredes
1.439/72 LQ.	Abra Pampa		
1.440/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.442/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.443/72 LQ.	Tres Cruces	10/12/73	Desconocidos
1.476/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.830/72 LQ.	Abra Pampa	10/12/73	Desconocidos
1.849/72 LQ.	Perico	10/12/73	Desconocidos
1.077/72 LQ.	El Filo	17/12/73	Desconocidos
2.189/72 LQ.	La Quiaca	17/12/73	Desconocidos
2.190/72 LQ.	La Quiaca	17/12/73	Desconocidos
89/73 LQ.	Los Sauces	17/12/73	Desconocidos
275/73 LQ.	Los Sauces	17/12/73	Desconocidos
334/73 LQ.	Ex Pauluk	17/12/73	Desconocidos
354/73 LQ.	Los Sauces	17/12/73	Desconocidos
426/73 LQ.	Puente Internacional	17/12/73	Carlos Puma A.
521/73 LQ.	Ex Pauluk	17/12/73	Calixto Churquina
606/73 LQ.	Los Sauces	17/12/73	Desconocidos
694/73 LQ.	Ex Pauluk	17/12/73	Desconocidos
722/73 LQ.	Los Sauces	17/12/73	Desconocidos
		17/13/73	Desconocidos

Aduana de La Quiaca, 19 de junio de 1974. — Roberto Carretero, administrador interino.

e.29|7 Nº 4.875 v.29|7|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

14 DE JUNIO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.245.620 — Familia Cristiana. Nº 5. Bs. As., Cap., junio|74.
1.245.621 — Gran Album María Rosa. Nº 161. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.622 — Kyoyu. Nº 553. Bs. As.. Cap., mayo|74.
1.245.623 — La Nación. Nº 36.810|38. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.624 — Noticiero Frutícola. Nº 943|45. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.625 — Nuestros Hijos. Nº 189. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.626 — Radio y Televisión Práctica. Nº 1.208|92. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.627 — La Nación. Revista, mayo|74. Bs. As., Cap.
1.245.628 — River. Nº 1.526|34. Bs. As., Cap., abril|74.
1.245.629 — El Señalero. Nº 60. Bs. As., Cap., marzo|74.
1.245.630 — El Tambero. Nº 350. Bs. As., Cap., mayo|74.
1.245.631 — Bioquímica del Atlántico Nº 56|57. Bs. As., mayo|74. M. del Plata.
1.245.632 — Boletín de la Biblioteca Popular Juventud Moderna. Nº 23. Bs. As., M. del Plata, marzo|74.
1.245.633 — Humorón. Nº 2. Bs. As. mayo|74. Bs. As., Morón.
1.245.634 — Medicina del Atlántico Nº 184. Bs. As., mayo|74. M. del Plata.

Transferencias

1.246.348 — Jorge Abelardo Marquos Miranda, cede y transfiere los derechos de las publicaciones: "Organización Internacional de Prensa Argentina" (O. I. P. A.); Mundo Justicialista; y Organización Internacional de Prensa". Edt. en Cap. Fed., a la Sra. Elvira María Andrés de Fago.

Obras Inscriptas

1.245.661 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino Boliviana. Trim. a|30. Nº 170. Prop.: Cám. de Com. Argentino Boliviana. Dir.: Enrique Emparán. Bs. As., Cap., 4º trim.|73.
1.245.663 — Como un Ladrón. Balada. Música: Fabio Espinosa. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.664 — Como un Ladrón. Balada. Letra: Fabio Espinosa. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.665 — Cuando pasa por esa Ventana. Tarantella. Letra: Rubén Lotes. Roger Wright. Edt.: Parnaso. Bs. As.. junio|74.
1.245.666 — Cuando pasa por esa Ventana. Tarantella. Música: Rubén Lotes Roger Wright. Edt.: Parnaso. Bs. As. junio|74.
1.245.667 — Llegó el Amarrete. Cumbia Música: Rubén Lotes, Sagal. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.668 — Llegó el Amarrete. Cumbia. Letra: Rubén Lotes, Sagal. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.669 — ¡Ay! qué gente Maravillosa. Beat. Letra: Antonio Pilo, Roger Wright. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.670 — ¡Ay! qué gente Maravillosa. Beat. Música: Antonio Pilo. Roger Wright. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.671 — Este es el Bichito del Amor. Beat. Letra: Rubén Lotes, Antonio Pilo. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.672 — Este es el Bichito del Amor. Beat. Música: Rubén Lotes, Antonio Pilo. Edt.: Parnaso. Bs. As., junio|74.
1.245.674 — Amor, Trabajo y Paz. Beat. Música: O. Eduardo Constanzo. Edt.: Mal. Bs. As., abril|74.
1.245.675 — Amor, Trabajo y Paz. Beat. Letra: Julio Alberto Presas. Edt.: Mal, Bs. As., abril|74.
1.245.676 — Nadie podrá hacerme Olvidar. Beat. Música: Jorge Scoufalos. Edt.: Mal. Bs. As., junio|74.
1.245.677 — Hasta que me digas que sos mía. Beat. Letra: César Pueyrredón. Edt.: Mal. Bs. As., junio|74.
1.245.678 — Hasta que me digas que sos mía. Beat. Música: Jorge Scoufalos. Edt.: Mal. Bs. As., junio|74.
1.245.679 — Nadie podrá hacerme Olvidar. Beat. Letra: César Pueyrredón. Edt.: Mal. Bs. As., junio|74.
1.245.681 — La Dislexia en la Niñez. Aut.: Julio B. de Quirós, Matilde A. Della Cella. Edt.: Paidós. 3º edc. Bs. As., agosto|72.
1.245.682 — La Potra. Aut.: Juan Filloy Edt.: Paidós. Bs. As., enero|73.
1.245.683 — La Enseñanza de la Natación. Aut.: Mario A. López. Edt.: Paidós. 1º ed. Dib.: Jorge R. Gómez. Bs. As., nov|72.
1.245.684 — La Adolescencia Normal. Autor: Arminda Aberastury, Mauricio Knobel. Colab.: Adolfo Dornbush, y|o. Edt.: Paidós. 3º edc. Bs. As., enero|73.
1.245.685 — Argentina: de la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista. Aut.: Tulio Halperín Donghi. Edt.: Paidós. Bs. As., agosto|72., vol|3.
1.245.686 — La Enseñanza Programada en la Escuela. Aut.: Jean Guglielmi. Edt: Paidós. 1º edc. V|cast.: Ramón Bilbao. Bs. As., junio|72.
1.245.687 — Política, Economía y Bienestar. Aut.: Robert A. Dahl, Charles E. Lindblom. Edt.: Paidós. V|cast.: Eduardo Prieto. Bs. As., nov|71.
1.245.688 — El Cuestionamiento de la Familia. Aut.: R. D. Laing. Edt.: Paidós. Bs. As., dic|72. V|cast.: Adolfo A. Negrotto.
1.245.689 — El Orden Político en las Sociedades en Cambio. Aut.: Samuel P. Huntington. Edt.: Paidós. V|cast.: Floreal Mazía. Bs. As., mayo|72.
1.245.690 — El Capitalismo en las Ideologías Económicas Contemporáneas. Aut.: René Ballivian Calderón. Edt.: Paidós. Bs. As., set|72.
1.245.691 — Psicología Militar. Aut.: Paul H. Maucorps. Edt.: Paidós. 2º edc. Trad.: C. A. Duval. Bs. As., setiembre|72.
1.245.692 — Conflictos del Alma Infantil. Aut.: C. G. Jung. Edt.: Paidós. V|cast.: Ida German de Butelman. Bs. As., set|72.
1.245.693 — Curso Básico de Psicoanálisis. Aut.: Alberto Tallaferro. Edt.: Paidós, 4º edc. Bs. As., set|72.
1.245.694 — Técnica de la Lectura Veloz. Aut.: Edward Fry. Edt.: Paidós. 2º edc. V. cast.: Marcelo Ricardo Michel Bs As., enero|73.
1.245.695 — Los Existencialistas y la Política. Aut.: Michel Antoine Burnier. Edt.: Paidós. V|cast.: Edgardo Trilnick. Bs. As., julio|72.
1.245.696 — Política de la Modernización. Aut.: David E. Apter. Edt.: Paidós. V|cast.: Enrique Molina de Vedia, Sara María Llosa de Molina, Bs. As., oct|72. San Martín.
1.245.697 — Del Aprendizaje por Amor al Amor al Aprendizaje. Aut.: Rudolf Ekstein, Rocco L. Motto. Edt.: Paidós. 1º edc. V|cast.: Noemí Rosenblatt. Bs. As., dic|72. Colab.: E. James Anthony, y|o.
1.245.719 — No Dudes y vuelve por mí. Balada. Música: Juan Carlos de Mingo, Pablo Ramírez. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.720 — No Dudes y vuelve por mí. Balada. Letra: Juan Carlos de Mingo, Pablo Ramírez. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.721 — Voy a hablarte de amor. Canc. Música: Pablo Ramírez. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.722 — Voy a hablarte de amor. Canc. Letra: Eduardo Peña. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.723 — Principios Metafísicos del Derecho. 2º ed. Aut.: Kant. Nota: José Luis Izquierdo Hernández. Trad.: G. Lizarraga. Edt.: Americalee. Bs As., mayo|74.
1.245.724 — Encontré mi Camino. Canc. Música: Richard Mochulske, Enrique Londaits. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.725 — Encontré mi Camino. Canc. Letra: Richard Mochulske, Enrique Londaits. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.726 — La Farreada. Chamamé. Música: Paquito Aranda. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.727 — La Pisoteada. Chamamé. Música: Pito Gómez, Paquito Aranda. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|1974.
1.245.728 — Necesito que me quiera. Chamamé. Música: Erme Solís, Pipa Díaz. Edt.: Mundo Musical Bs. As., junio|74.
1.245.729 — Necesito que me quiera. Chamamé. Letra: Paquito Aranda. Edt.: Mundo Musical. Bs As., junio|1974.
1.245.730 — Hermosa Provincianita. Chamamé. Música: Erme Solís. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.731 — Hermosa Provincianita. Chamamé. Letra: Paquito Aranda. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|1974.
1.245.732 — La Abuela de Anta. Zamba. Música: Beto Fernández. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.733 — La Abuela de Anta. Zamba. Letra: Hugo Alarcón. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.734 — Eres más Linda que el Sol. Vals. Letra: Marcos Brígido González, Julio Godoy. Edt.: Mundo Musical, Bs. As., junio|74
1.245.735 — Eres más Linda que el Sol. Vals. Música: Marcos Brígido González, Julio Godoy. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.736 — Regreso a Villa Ocampo. Chamamé. Música: Argentino Vargas, Ireneo Ramírez. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.737 — Regreso a Villa Ocampo. Chamamé. Letra: Argentino Vargas. Ireneo Ramírez. Edt.: Mundo Musical. Bs. As., junio|74.
1.245.739 — Escúchame aunque muera. Huayno. Música: Reynaldo Daniel Altamirano. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.740 — Escúchame aunque muera. Huayno. Letra: Reynaldo Daniel Altamirano. Edt.: Melograf. Bs. As. junio|74.
1.245.741 — Cuando vuelva la paz. Canción. Música: Julio Sáenz. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.742 — Cuando Vuelva la Paz. Canción. Letra: Julio Sáenz. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.743 — Una Estrella para mí. Canción. Música: Jorge Carlos. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74
1.245.744 — Una Estrella para mí. Canción. Letra: Jorge Carlos. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.745 — Como ahora te quiero. Canción. Música: Jorge Carlos. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.746 — Como ahora te quiero. Canción. Letra: Jorge Carlos. Edt.: Melograf. Bs. As., junio|74.
1.245.794 — El Nene está Llorando. Gaita. Letra: Lito Bosio, Perseo, Raúl R. Cagnolo. Edt.: Piero-José. Bs. As., mayo|1974.
1.245.795 — El Nene Está Llorando, gaita. Mús.: Lito Bosio - Perseo - Raúl R. Cagnolo. Edit.: Piero José. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.780 — Deuda Sagrada, canc. Mús. y edit.: Maximiano Nilva Buenos Aires, mayo 74.
1.245.781 — Deuda Sagrada canc. Letr. y edit.: Maximiano Nilva. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.782 — Bello Taragüí, canc. Letr. y edit.: Maximiano Nilva. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.783 — Bello Taragüí, canc. Mus. y edit.: Maximiano Nilva. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.796 — No Vayas a Fallar, gaita. Letr.: Víctor J. Pacheco Manuel Gómez. Edit.: Piero José. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.797 — No Vayas a Fallar, gaita. Mús.: Lito Bosio - Perseo. Edit.: Piero - José. Buenos Aires, mayo 74.
1.245.798 — Con el Diguidín, canc. Letr.: Lito Bosio - Perseo - Raúl R. Cagnolo. Edit.: Piero - José. Buenos Aires, mayo 74.

(Continúa)

e.29|7 Nº 4.896 v.29|7|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la chata "Rafael G" (1005), hundida en aguas urisdiccionales de la Prefectura de Zona de Alto Paraná y Paraguay, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dis-

puesto por Resolución 8839 569 Nº 974, el abandono a favor del Estado (Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina, de la citada chata, conforme lo establece el artículo 17º inc. b) de la Ley de Navegación Nº 20094. Publíquese por cinco (5) días 22, 23, 24, 25 y 26 de julio de 1974.
Buenos Aires, junio de 1974.
e. 23|7 Nº 5.043 v. 29|7|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina corre traslado por 5 (cinco) días al señor ALFONSO BERGER del sumario que, en los términos del artículo 8º de la Ley Nº 19.359, sustancia al Banco Federal Argentino y otro (Expediente 60.234|7. Sumario 261), con sujeción al artículo 20 de la ley citada y al solo efecto del artículo 2º último párrafo de dicho cuerpo legal, según la Ley Nº 20.184. Publíquese por cinco días.
e.24|7 Nº 5.102 v.30|7|74

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Se lleva a conocimiento de los señores proveedores del Estado, que el día ocho de agosto de 1974, se opera el vencimiento del plazo acordado por el Decreto Nº 1.114|74, posteriormente sólo serán consideradas las ofertas por firmas que acrediten su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
CERTIFICADO OFICIAL DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
INSCRIPTO
Nº
Nombre de la firma:

Localidad:

Llevamos a su conocimiento que ha sido Inscripto con el Nº .... en el Registro de Proveedores del Estado para actuar de acuerdo a las normas del Decreto Nº 5.720|72 sus complementarios y modificatorios y, a las cláusulas particulares de cada licitación en la que intervenga. Cualquier modificación de los datos proporcionados al Registro deberá comunicarla dentro de los diez días al mismo.
Buenos Aires,

....
Sello y Firma
e. 23|7 Nº 5.046 v. 5|8|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1972 - 2ª Serie" de u$s. 800 Nº 221.939, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 4 de julio de 1974.
$ 330.— e. 17|7 Nº 85.479 v. 31|7|74
e. 1º|8 Nº 25.479 v. 16|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se hace saber a la firma Vigi-Center, cuyo último domicilio conocido fue el de la calle Sramiento Nº 1422, Capital Federal, que en el Expediente Nº 2020-12826|73-7 ha recaído la disposición (DA) del Instituto Nacional de Epidemiología en Mar del Plata Nº 165|73, por la que se dispuso: 1º: Rescindir el contrato celebrado con la firma Vigi-Center, adjudicataria de la licitación pública 3|73, aprobada por disposición Nº 116|73, por no constituir el depósito de garantía que afianzaría el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo a la orden de compra Nº 16, librada el 7|5|73. 2º: Sancionar a la firma Vigi-Center, conforme lo estatuye el inciso 116 de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad de acuerdo al siguiente detalle: diez por ciento (10 o|o) de $ 30.765,20 ... $ 3.076,52. 3º: La suma de pesos tres mil setenta y seis con cincuenta y dos ($ 3.076,52), a que asciende el cargo formulado en el artículo precedente, se hará efectiva conforme al inciso 124 del citado artículo 61, e ingresará al Fondo de Instrucción Primaria del Consejo Nacional de Educación, Ley 4.223. — Fdo.: Dr. José María Moreno, Interventor. Asimismo, se lleva a su conocimiento que dentro de los diez (10) días de publicado el presente edicto deberá presentarse un representante autorizado de esa razón social en Contabilidad de Fondos e Intervención Caja, Alsina 301, 4º piso, Capital, a fin de abonar la suma de pesos 3.076,52, importe de la sanción impuesta.
e.26|7 Nº 5.193 v.30|7|74

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447 Buenos Aires.

ACEVEDO, Jorgelino Heraldo.
ALANIS, Luis.
ALBORNOS, Pedro Arnaldo.
ALVAREZ, Atilio Oscar.
BALDI, Antonio Nello.
BALZAN, Víctor Edgardo.
BANICEVIC, Roberto Alejandro.
BARRETO, Ramón.
BARRIA HUICHMAN, José.
BARRIA NIBALDO, de: Carmen
BECK, Fernando.
BENITEZ, Ramón Liberato.
BONELLI, María Inés de.
BRUNO, Juan.
CAMPERO, Didino Dardo.
CARDOSO, Carmen Emiliano.
CARMIGLIO, Ramón Antonio
CARO, Leonel Oscar.
CASTRO, Antonio.
CATALO, Humberto Atilio.
CERIONI, Silvio Luis Ernesto.
CONTRERAS, Ovidio.
CHAVEZ, José Antonio.
DALISERA, Rómulo.
DELMASTRO, Héctor José.
DIAZ, Jorge Andrés.
FAN, Carmelo.
FLORES, Agapito Irinareo.
FLORES, Delfín.
GIMENEZ, José Antonio.
GODOY, Miguel Agustín.
GOMEZ, Juan Alberto.
GORDILLO, Basileo Antonio.
GRIECO, Ernesto Oscar.
GUMMY, Ramón Osvaldo.
IBARRA, Calixto.
IRRAZABAL, Pedro María.
LETTE, Juan José.
LOPEZ, Martín Angel.
MALONE, Roberto Oscar.
MANQUE, Antonio.
MARCHESI, Rafael Angel.
MARTINEZ, Horacio Agustín.
MEJUTO, Julio César.
MENDIETA, Aníbal Primo.
MINATTI, Banlamino.
MOLINA, Ramón Gregorio.
MONTINI, Carlos.
MORAGUES, Hugo Norberto.
NELGAR, Celestino Laudemar.
NIEVAS, Norberto Carlos.
OJEDA, Martín.
OJEDA, Orlando Pedro.
PEREZ, Eduardo.
PEREZ, Pedro Daniel.
ORTIZ, Manuel Alí.
PIETRACCONE, Mirta Alicia.
PINTOS, Florentín.
PONCE, Ismael Félix.
RAMIREZ, Jorge.
RAMOS, Carlos Daniel.
RIOS, Jacinto Nieves.
ROMERO, José Omar.
ROTELA, Rogelio.
SMIDT, Federico.
SPERANZA, Amelia.
STASIW, José.
VALLE, Casto.
VALLEJOS, Eduardo.
VELAZQUEZ, Carlos.
VELAZQUEZ, Miguel.
VILLAN, Carlos Falsares.
ZUGAZAGA, Pedro.
Buenos Aires, 22 de julio de 1974.
e.26|7 Nº 5.184 v.8|8|74

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 7 de agosto de 1974.

Nº 77. — Expediente Nº 40.729. — "Interruptores Trifásicos". — Hora: 10,00 (Diez).

Nº 78. — Expediente Nº 40.714. — "Equipos de plancheta con alidada autorreductora". — Hora: 10,30 (Diez treinta).

Nº 79. — Expediente Nº 40.702. — "Válvulas esclusa". — Hora: 11,00 (Once).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas, sin cargo.
e.29|7 Nº 5.195 v.30|7|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION
(U. 6) RAWSON CHUBUT
(C. E. A.-257|74-U.6)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, 1er. llamado, para el día 6 de agosto de 1974, a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición del rubro carne vacuna desosada, para atender el racionamiento del personal e internos durante el bimestre Agosto y Setiembre de 1974.

El acto se llevará a cabo en el Instituto de Seguridad y Resocialización (U.6), División Administrativa, Sección Compras, Rawson-Chubut, en presencia de los señores interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de pedidos de precios, etc., dirigirse a esta Unidad 6, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario administrativo. — Jefe Administrativo.
e.29|7 Nº 5.196 v.30|7|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
T. E.: 772-8091. — Int. 178-172.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|74, para el día 6 de setiembre de 1974, a las 10 horas por la provisión de "ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 kg.". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del Pliego: $ 30.
El Director General.
e.29|7 Nº 5.197 v.7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
T. E.: 772-8091. Int. 178-172.

Llámase a Liictación Pública Nº 47|74 para el día 29 de agosto de 1974, a las 10 hodas, por la provisión de "báscula electrónica de 60 toneladas". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras), Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación
Valor del Pliego: $ 50.
El Director General
e.29|7 Nº 5.198 v.7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508|74 para el día 16 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de edificios p|taller, oficina y dependencias, y de 15 viviendas para personal.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
e.29|7 Nº 5.199 v.7|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 11,30 horas, por la adquisición de 5 grupos electrógenos.
Valor del pliego: $ 120,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.29|7 Nº 5.210 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Expte. Nº 437 Encotel|74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de agosto de 1974, a las 10 horas, en la Cab. Dto. 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Paraná y La Paz (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, La Paz o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.
e.29|7 Nº 5.211 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.062

Contr. servicio refrigerio p|los edificios de la Empresa en Cap. Federal. — Apert. prorrogada p|2|9|74, 10 horas.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.29|7 Nº 5.212 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1081|74

Impresión General de Formularios: Form. 1570, Registro de Ingresos por Ventas (Mod. "A"); Form. 4 4, Sobre p|rta Documentación; Form. 078, Papel Aéreo Carta; Form. 416, Tarjeta Material a Reparar y Form. 417, Tarjeta Material utilizable.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107 Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 6 de agosto de 1974, a las 11 horas
e.29|7 Nº 5.231 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación pública Nº 201|74: Construcción de un terraplén para la corrección de torrentes en la zona comprendida entre Cervantes y Mainque, Provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 3.038.860.—.

Valor del pliego: $ 300,—. Es obligatoria su adquisición, las firmas que ya hubiesen adquirido un jgo. completo de la misma, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 150,—.

Apertura: 3 de setiembre de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º p., Of. 203, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Capital Federal.
e.29|7 Nº 5.239 v.2|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1083|74

Cinta de tela adhesiva para uso industrial, de 50,80 mm. (2") de ancho, en rollos de 25 mts. de largo aproximadamente, embaladas en cajas, de acuerdo a la Especificación AA. A-1 Rev. A".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 hs.

Las ofertas se presentarán en a dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 5 de agosto de 1974, a las 13 horas.
e.29|7 Nº 5.232 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1082|74

Trapos para limpieza de algodón colores claros.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 hs.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 6 de agosto de 1974, a las 12 horas.
e.29|7 Nº 5.233 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.723-LP-1974

Barnices, pinturas y aceites.
8|8|74, a las 15 y 15 horas. — Apertura y pliegos: M. T. de Alvear 1840 Capital Federal.
e.29|7 Nº 5.213 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 12.456-LP-1974

Reparación de camiones Ford, motores y radiadores.
2|8|1974 a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.214 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 45.605-LP-73.

Ladrillos comunes.
5|8|74 a las 15 hs.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.215 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 11.921-LP-74

Repuestos para instalaciones hidromecánicas del establecimiento de depuración Sud-Oeste.
2|8|1974 a las 15 y 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.216 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 13.726-LP-74

Pistas y muelas para péndulos del molino de bauxita.
13|8|1974 a las 15 hs.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.217 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 28.184|1973

Ejecución perforaciones, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en los distritos Morón (57 al 66) y Almirante Brown (21 y 22).
Apertura: 27|8|1974 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en los distritos Morón y Almirante Brown.
Depósito de garantía: 1 o|o del importe establecido en el presupuesto oficial.
e.29|7 Nº 5.218 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 20.298-LP-73.

Camión tipo F-350.
7|8|1974, a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.219 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 15.590-LP-1974

Equipos electrobombas para líquidos cloacales.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.29|7 Nº 5.220 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 147|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 19 de Agosto de 1974 a las 13 horas, para la provisión de libretas y libros de diversos tipos.
Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.29|7 Nº 5.221 v.30|7|74

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10.201, para la provisión de artículos de escritorio y menaje, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormene, en presencia de autoridades e invitados.
e.29|7 Nº 5.200 v.30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 751 Medallas de Oro de 18 kilates. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras Bartolomé Mitre 326, 3er. piso; local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 100.
e.29|7 Nº 5.201 v.7|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrogase la apertura de la Licitación Pública para la construcción del nuevo edificio de la sucursal San Miguel del Tucumán, fijada para el 7|8|74, hasta el 28|8|74. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
e.29|7 Nº 5.234 v.2|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de Cerramiento integral de Ac... o otro material para los Minibancos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de agosto de 1974, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del Pliego: $ 5.
e.29|7 Nº 5.235 v.30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llamase a licitación pública para la provisión de Bolsas de Polietileno y Carteras Porta Tarjetas "Hollerith". — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. —. Valor del Pliego: $ 10.
e.29|7 Nº 5.236 v.30|7|74

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|74 para la contratación de un servicio de limpieza de locales de dependencias de la Administración Nacional de Aduanas, ubicadas en la zona portuaria.
Apertura: 2 de agosto de 1974, a las 15.30 horas, Sección Contrataciones.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.29|7 Nº 5.202 v.30|7|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|74
Expte. Nº 7.951|74

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de agosto de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de sembradoras automotrices.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.
e.29|7 Nº 5.203 v.30|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales por intermedio de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 2|74 para el día 6 de agosto de 1974. a las 16 horas, para la adquisición de Escritorios, Sillas y Mesas para Máquinas de Escribir.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 32, Departamento Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18.30 horas.
e.29|7 Nº 5.237 v.30|7|7

Secretaría de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 12|74
Expediente Nº 311-001331|73-2

Llámase a licitación pública para el día 6 de agosto, a las 11 horas, para la provisión de elementos de oficina, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, primer piso, Sección Oeste, Mendoza.
e.29|7 Nº 5.204 v.30|7|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL VIALIDAD
Expte.: 5642-L-1974

Licitación pública Nº 6091, para adjudicar la provisión de Repuestos para Motores Perkins y Bedford. — $ 152.143.45.
— Precio pliego: $ 20,00.
Presentación propuestas: 6 de agosto 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.29|7 Nº 5.209 v.30|7|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 395|74, hasta el día 16 de setiembre de 1974, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un elevador terminal de granos de 25.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de San Pedro (Provincia de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 23.013.649,00.
Adquisición de pliegos, presentación de ofertas y consultas, en la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.
Valor del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).
Importe de la garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial. ($ 230.136,49).
e.29|7 Nº 5.238 v.26|8|74

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O.C. 39|74 Ax. 12.
Adquisición de maderas aserradas varias.
Apertura de propuestas: 5|8|1974, 13 horas.
Precio del pliego: $ 25,00.
Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal.
e.29|7 Nº 5.205 v.31|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O.C. 48|74 Ax. 1.
Adquisición de Eclisas de Varios Tipos.
Apertura de propuestas: 6|8|1974, 13 horas.
Precio del pliego: $ 330,00.
O.C. 3|74 Ax. 4.
Adquisición de Acero Dulce Común en Barras.
Apertura de propuestas: 6|8|1974, 14 horas.
Precio del pliego: $ 70,00.
O.C. 5|74 Ax. 3.
Adquisición de Esmalte Sintético Brillante Varios Tipos.
Apertura de propuestas: 6|8|1974, 15 horas.
Precio del pliego: $ 60,00.
O.C. 3|74 Ax. 2.
Adquisición de Acero Dulce en Chapas y Perfil.
Apertura de propuestas: 7|8|1974, 13 horas.
Precio del pliego: $ 70,00.
Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e.29|7 Nº 5.206 v.31|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O.C. 46|74 Ax. 12.
Impresión de Páginas para Itinerarios y Horarios Murales Temporada de Verano 1974|75.
Precio del pliego: $ 50,00.
Apertura de propuestas: 7|8|1974, 18 horas.
Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P.B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e.29|7 Nº 5.240 v.31|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA
Llámase a Licitación Pública:

Nº 1531: Construcción Edificio complementario, tinglado para coches y bicicletas; Pavimento y reparaciones varias, galpón en Estación Paraná, Entre Ríos. Apertura: Día 20|8|74. Hora: 14. Valor del pliego: $ 100.
Nº 1532: Eclisas especial para riel. Apertura: Día 20|8|74. Hora: 15. Valor del pliego: $ 150.
Retiro de pliegos: Aprovisionamiento, Oficina Mesa de Entradas, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas.
e.29|7 Nº 5.207 v.31|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M. 74|91: Piedra Triturada para Balasto Apertura: 13|8|74, a las 14 horas. Valor del pliego: $ 300.
Licitación Pública Nº M. 74|90: Bulones y Arandelas para Vía. Apertura: 13|8|74, a las 16 horas. Valor del pliego: $ 20.
Consulta y adquisición de pliegos: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e.29|7 Nº 5.208 v.31|7|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1.0?5|74-CONET
Expediente Nº 101|CONET-BID

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 209-SF|AR.
Llámase a Licitación Pública Nº 1.149 - Sistema "ajuste alzado".
Apertura: 20 de agosto de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de obras de terminación de planta baja, sector aulas y administración, y reforma de los talleres en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 de Posadas (Misiones).
Presupuesto oficial: $ 2.308.642.47.
Garantía de oferta: $ 23.086.42.
Valor del pliego: $ 157.—.
Consulta y Adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, sita en calle Colón Nº 9, de Posadas (Misiones).
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 22|7 al 26|7|74.
e. 29|7 Nº 5.004 v. 19|8|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Se llama a Licitación Pública Nº 1 —segundo llamado—, para la provisión de: Carne vacuna trozada, merluza, lengua, pollos, chorizos, etc. Apertura: 5|8|74, 10 hs. Administración del Instituto de Investigaciones Médicas, Tte. Gral. Donato Alvarez 3000 —3er. piso—. Los pliegos pueden retirarse en la citada Administración, de lunes a viernes de 8.30 a 14,30 hs.
e. 29|7 Nº 5.223 v. 31|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 20|74
Expediente Nº 3.660 - Letra A|74

Apertura: 14 de agosto de 1974.
Hora: 11.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera —Departamento Centralizado de Compras—, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.
Objeto del llamado: La provisión de carne y sus derivados, todos con destino al Comedor Universitario de Corrientes, dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. De acuerdo al pliego de condiciones. el cua podrá ser retirado de la Oficina de Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. — Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras.
e. 29|7 Nº 5.222 v. 7|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Licitación Pública Nº 1-974

Para la adquisición de instrumental científico, con destino al Instituto de Química Orgánica. El acto licitario se llevará a cabo el día 12-8-974, a horas 10. En División Administrativa, Ayacucho 491, S. M. de Tucumán.

Por antecedentes recurrir a la división mencionada, a la Unión Argentina de Proveedores del Estado (U.A.P.E.), Avda. de Mayo 1157, Buenos Aires o a la Representación Universitaria, Paraná 851, Buenos Aires. — Firmado: Antonieta A. Di Risio de Bollero, secretaria administrativa.

e. 29|7 Nº 5.224 v. 2|8|74

UNIVERSIDAD NACIOAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 5

Llamar a licitación para la venta de 22 vacas, 16 vaquillonas y 30 novillos, toda hacienda para consumo, del patrimonio de la Universidad, a realizarse mediante subasta pública en el remate-feria del día 6 de agosto de 1974, a las 14,30 horas.

Consultas e informes en el Rectorado de la Universidad, sito en Mansilla 178 —Santa Rosa— La Pampa o en el Campo de Enseñanza de la Facultad de Agronomía.

e. 29|7 Nº 5.225 v. 30|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.046|74-Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para el día 14 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 —1er. piso— Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. unidad móvil para tratamiento intensivo y evacuación con apoyo terapéutico completo para pacientes críticos con inminencia de muerte.

Buenos Aires, 29|7|74. — El Director Gral. de Administración.

e. 29|7 Nº 5.227 v. 7|8|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 255.709|72

En la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco), se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, o local en planta baja con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural, y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco).

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación locación inmueble Agencia Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco)", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329 —piso 2º— oficina 208, Capital Federal, hasta las 18,30 hs. del día 14 de agosto de 1974.

Buenos Aires, 29 de julio de 1974. — Gerencia Administración.

e. 29|7 Nº 5.228 v. 30|7|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 266.672|74

En la ciudad de Corrientes, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes o local en planta baja y dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Corrientes" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina Nº 208, Capital Federal, hasta las 18 del día 14 de agosto de 1974. — Buenos Aires, 29 de julio de 1974. — Gerencia de Administración.

e.29|7 Nº 5.229 v.30|7|74

Secretaría de Salud Pública

AREA SALUD PUBLICA
Expediente Nº 2.020-0181000128|74-5

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74, para el día cinco del mes de agosto de 1974, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de almacén y víveres frescos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.29|7 Nº 5.230 v.30|7|74

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2.911|74

Llámase a Licitación Pública C-I Nº 14|74, para el día 12 de agosto de 1974, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropa, telas, frazadas, botas de goma, zapatillas, medias, artículos de mercería, etc., con destino al Hogar Especial Gerontopsiquiátrico de Villaguay, ubicado en Villaguay, Provincia de Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, del Instituto Nacional de Salud Mental, calle Barracas Nº 489, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, y al Hogar Especial Gerontopsiquiátrico de Villaguay, Entre Ríos. — Jefe del Departamento de Administración. — Buenos Aires, 29 de julio de 1974.

e.29|7 Nº 5.226 v.30|7|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.944

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para la "Concesión servicios comedor, bar, buffet y cafetería, para la Central Nuclear en Atucha, localidad Lima, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires".

Apertura: agosto 20 de 1974. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250 —3er. piso— Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas —sin cargo—. - Area Economía.

e. 22|7 Nº 5.020 v. 31|7|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 9 de agosto de 1974, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 42|74, por la provisión de "una máquina trefiladora en húmedo". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 40.—. — El Director General.

e. 23|7 Nº 5.022 v. 1º|8|74

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (COMPRAS)
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 12|74

Para el día 14 de agosto de 1974 a las 10 horas

Llámasea Licitación Pública Nº 12|74, para la adquisición de sistema de circuito cerrado de T.V.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 22|7 Nº 5.015 v. 31|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, cuya apertura se fija para el día 28 de agosto de 1974, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la terminación de:

Renglón Nº 1: Un edificio destinado a Laboratorio Físico-Químico.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ Ley 18.188 50.— (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: Noventa (90) días de emitidos los certificados de obras correspondientes.

Plazo de ejecución: 16 semanas.

Presupuesto oficial: $ 403.542.— (cuatrocientos tres mil quinientos cuarenta y dos pesos).

e. 25|7 Nº 5.111 v. 7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN
Gral. Manuel N. Savio y Junín. — San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E.: 755-4805.

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 10|74, para el día 9 de agosto de 1974, a las 11 hs., por el relaminado de 2.000 toneladas de palanquilla, a redondo de 19 mm. de diámetro, calidad II (IRAM 685), cuyo material entregará esta Fábrica Militar.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar General San Martín, sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. — Compras.

Valor del Pliego: $ 60.

e.24|7 Nº 5.051 v.2|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E.: 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, cuya apertura se fija para el día 20 de agosto de 1974, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la ejecución de:

Renglón 1: Un edificio destinado a oficinas de Comercialización.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188, 50.—, (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de Pago: Noventa (90) días de emitidos los certificados de obras correspondientes.

Plazo de entrega: 20 semanas.

Presupuesto oficial: $ 317.671, (Trescientos diez y siete mil seiscientos setenta y un pesos).

e.24|7 Nº 5.050 v.30|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 5|74

R.1 — 10.000.000. Vaina de aluminio, seg. plano 6PC-707.

R.2 — 10.000.000. Vaina de aluminio, seg. plano 6PC-1218. Fecha de apertura: 9-8-74, 11 horas.

Valor del pliego: $ 50.

Pliego y planos: Pueden ser adquiridos y consultados en esta Fábrica Militar, Pilar (B), F.C.N.G.S.M., T. E. 400, en el horario de 7 a 12 horas.

e. 18|7 Nº 4.944 v.29|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.507|74, para el día 9 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Provisión de ropa de trabajo y telas para guardapolvos.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.24|7 Nº 5.052 v.2|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.506|74, para el día 5 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: 37.400 kgs. alambre cobreado para soldadura eléctrica por arco sumergido, tipo Oxweld Nº 29, o similar, diámetro 4 mm.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.18|7 Nº 4.947 v.29|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Esta Fábrica Militar, comunica que se ha postergado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 5|74, por transportes industriales, trabajos de carguío y operaciones de descarga, que se ejecutan en su Yacimiento Los Andes, para el 12 de agosto de 1974 a horas 12.

Consultas y retiros de pliegos en este establecimiento (Avda. Belgrano 450, Salta) y|o Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65 - Buenos Aires) Departamento Abastecimiento.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego $ 20.—.

e. 19|7 Nº 4.959 v. 30|7|74

Comando General del Ejército

GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, por el término de 15 días hábiles, a partir del 25|jul.|74 al 14|ago.|74, inclusive, para la construcción de "24 viviendas para el Personal del E 36 Esquel" de Gendarmería Nacional, en la localidad de Esquel (Provincia de Chubut).

Lugar de apertura: División Construcciones de Gendarmería Nacional (Contaduría), Paseo Colón 1319 —1er. piso— Buenos Aires, lugar éste donde pueden retirarse los pliegos de condiciones y antecedentes técnicos.

Fecha de apertura: 28 agosto 1974, 10.

Presupuesto oficial: $ 6.188.610.—.

Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 300.—.

e. 25|7 Nº 5.112 v. 14|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 200|74. — Provisión parcial y montaje elementos electromecánicos y construcción obras civiles Estación Transformadora Aguilares (Prov. de Tucumán).

Presupuesto oficial: $ 9.000.000.

Valor del pliego: $ 400. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 2 de octubre de 1974, 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, y en Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán, de 9 a 12 hs.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Cap. Federal.

e.26|7 Nº 5.145 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 12. — Para ejecución de base, canal y piso para Centro de Distribución Rondeau, ubicado en Bv. Rondeau e|Salvat y Viararó, Rosario.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 12 de agosto de 1974, 11 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: en Oficina de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e. 26|7 Nº 5.146 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 176|74. — Prov., montaje y puesta en servicio sistema de alarma en Estaciones Transformadoras Rurales (Prov. de San Juan).
Postergación: 28 de agosto de 1974, 12 horas.

e.26|7 Nº 5.191 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 198|74. — Para el Desmontaje, transporte y montaje de tres grupos Jugoturbina Sulzer de 500 Kw. de potencia c|u., dos disponibles en la C. T. San José de la Esquina (Pcia. de Santa Fe) y uno en la C. T. Sunchales (Pcia. de Santa Fe) a la Central Termoeléctrica Villa Federal (Pcia. de Entre Ríos), Provisión de elementos faltantes.
Presupuesto oficial: $ 7.000.000.
Valor del Pliego: $ 300. — Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 10 de setiembre de 1974, 12 horas.
L. Pública Nº 199|74. — Proceder a la contratación, previa preselección, de firmas consultoras de ingeniería sobre la base de antecedentes que deberán éstas presentar del ajuste y actualización del proyecto de Agua y Energía Eléctrica relativo a la presa de embalse de Tincunaco sobre el Río Cuarto, en la Provincia de Córdoba.
Presupuesto oficia: $ 3.000.000.
Valor del pliego: $ 200. Es obligatoria su adquisición. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la misma, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 100.
Apertura: 1º de octubre de 1974, 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 17 hs.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Capital Federal.

e.25|7-Nº 5.135-v.31|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 24|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sacas para correspondencia". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 13 de agosto de 1974, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — Departamento Administración.

$ 171.- e.26|7 Nº 86.848 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL

Llámase a licitación pública Nº 145 DIM|74, hasta el día 12 de agosto de 1974 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación integral de los compresores de aire acondicionado, correspondientes al edificio postal que ocupa la Cabecera del Distrito 14º (Posadas (Provincia de Misiones).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicada, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: pesos 100.000.
Valor del pliego: pesos 20. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.26|7 Nº 5.148 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL

Llámase a licitación pública Nº 146 DIM|74, hasta el día 12 de agosto de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Yapeyú (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicada, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: pesos 170.000.
Valor del pliego: pesos 20 — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.26|7 Nº 5.149 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 201-P|74. — Vto.: 12 agosto 1974, a las 16 horas. — Por la adq. de cable unipolar.
Valor del pliego: $ 40.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|7 Nº 5.151 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 207-P|74. — Vto.: 12 agosto 1974, a las 15 horas. — Por la adq. de ligaduras simples tipo Nicopress.
Valor del pliego: $ 40.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.26|7 Nº 5.152 v.1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 180-P74

Vto.: 12 agosto 1974, a las 12,30 horas.
Por la adquisición de baterías (acumuladores) para automotores
Valor del pliego: $ 40 —.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Nota: Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras Oficinas Comerciales de: La Plata, Calle 47 Nº 682|84 entre 8 y 9, Pcia. de Bs. As.; Mar del Plata, Avda. Colón 2538, Pcia. de Bs. As.; Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As.; Córdoba, Avda. Colón 210, Pcia. de Córdoba; Rosario, Mitre 764, Pcia. de Santa Fe; y Santa Fe, Mendoza 2430 —piso 1º— Pcia. de Santa Fe.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 hs., respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.153 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 176-P|74
PRORROGA

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 176-P|74, que fuera programada para el 26|7|74, a las 9,30 horas, ha sido prorrogada para el día: 6 de agosto 1974, a las 15 horas.
Ampara los trabajos de construcción y prosecución del Edificio "Cosquín", sito en la calle Obispo Bustos (entre las calles San Martín y Tucumán) Pcia. de Córdoba.
Presupuesto oficial: $ 2.508.249.67.
Valor del pliego: $ 300.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas, pudiendo también abonarse y|o retirarse en nuestras oficinas sitas en las ciudades de: Córdoba, Av. Colón 210 y Cosquín, San Martín 144, Pcia. de Córdoba, respectivamente.
Se agradecerá que este trámite se realices con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.154 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 205-P|74

Vto.: 12 agosto 1974, a las 11.30 horas.
Adquisición de tornillos.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.155 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 203-P|74

Vto.: 23 agosto 1974, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de modificación del 3er. piso del edificio "C.I.B.A.", sito en la calle Cangallo y Talcahuano, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 308.270.—.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se gradacerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.156 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 204-P|74

Vto.: 23 agosto 1974, las 10,30 horas.
Por los trabajos de modificación de la instalación de aire acondicionado en el 4º y 5º piso del Edificio "Talcahuano", sito en la calle Cangallo 1270, Capital.
Presupuesto oficial: $ 309.597.40.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de eención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.157 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 206-P|74

Vto.: 16 agosto 1974, a las 9,30 horas.
Por la adquisición de tapones p|prueba de gas y conductos de cables telefónicos.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.158 v. 8|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|74

Vto.: 28 agosto 1974, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de terminación del edificio de la Central "Zapala", sito en la calle Perito Moreno Nº 259, de la Ciudad de Zapala, Pcia. de Neuquén.
Presupuesto oficial: $ 310.000.—.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas. Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas sitas en las Ciudades de: Zapala, Perito Moreno 259 y Neuquén, Santa Fe 101, Pcia. de Neuquén, respectivamente.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.159 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONS
Licitación Pública Nº 195-P|74

Vto.: 20 agosto 1974, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de instalación de aire acondicionado a realizarse en el Edificio "San Miguel de Tucumán, sito en la calle Córdoba Nº 540, Ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán.
Presupuesto oficial: $ 172.000.—.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas. Asimismo, los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina telefónica de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, sita en la calle Córdoba 540, Pcia de Tucumán.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.161 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 134-P|74

Vto.: 22 agosto 1974, a las 9,30 horas.
Por la adq. de baterías de acumuladores eléctricos estacionarios.
Valor del pliego: $ 450.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.160 v. 8|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 193-P|74

Vto.: 6 de agosto de 1974, a las 9.30 horas, adquisición de resina Epoxi y endurecedor.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.857 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 188-P|74

Vto.: 6 de agosto de 1974 a las 10.30 horas, adquisición de herramientas varias.
Valor del pliego: $ 180.00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.856 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 175-P|74

Vto.: 6 agosto 1974, a las 12,30 horas. Por la adquisición de cámaras y cubiertas. Valor del pliego $ 60.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.854 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 192-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 10,30 horas, por los trabajos de construcción de la futura central "Isidro Casanova" a erigirse en el terreno sito en la calle Pedro Ferré Nº 24, de la Localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 3.342.800.—.
Valor del pliego: $ 350,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|7 Nº 4.933 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 179-P|74

Vto.: 14 de agosto de 1974, a las 9,30 horas, provisión de lamparitas y lámparas para señales.
Valor del pliego: $ 100,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18/7 Nº 4.935 v.31/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 151-P/74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 9.30 horas, por la prosecución de los trabajos de construcción del edificio "Llavallol", sito en la calle Sgto. Cabral esq. Pichincha de la localidad de Llavallol. Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 2.512.591,72.

Valor del pliego: $ 300,—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18/7 Nº 4.934 v.7/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 152-P/74

Vto.: 13 de agosto de 1974, a las 9.30 horas.

Adquisición de Cable Coaxil.

Valor del pliego: $ 100,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18/7 Nº 4.322 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 127-P/74

Vto.: 6 ago. 1974, a las 11.30 horas, por la adquisición de maderas varias.

Valor del pliego: $ 80.—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17/7 Nº 4.895 v.30/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 148/74 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734/42, 10º piso, Capital Federal, el día 13 de agosto de 1974, a las 15 horas, para la provisión de alambre y cable de acero galvanizado, cincado, de distintos diámetros. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.26/7 Nº 5.180 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 143/74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, 10º piso, Capital Federal, el día 8 de agosto de 1974, a las 13 horas para la provisión de gas-acetileno y oxígeno industrial. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.26/7 Nº 5.181 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 146/74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734/42, 10º piso, Capital Federal, el día 9 de Septiembre de 1974 a las 15 horas, para la construcción de un edificio destinado a la Estación Cargas de Sección Tráfico Tracción, ubicado en el Puerto de Buenos Aires. — Retiro de pliegos al precio de Doscientos Pesos Ley 18.188, ($a. 200) en Abastecimiento-Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.24/7 Nº 5.077 v.30/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 77/74. — Provisión Armarios Metálicos.

Fecha de apertura: El día 8 de agosto de 1974 a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.25/7 Nº 5.137 v.31/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 76/74

Adquisición baterías de 2V x 180A.

Fecha de Apertura: El día 8 de Agosto de 1974 a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Lugar de Apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario retiro de pliegos: días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

e.18/7 Nº 4.950 v.31/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO
Licitación Pública Expte. Nº 360 (Nº 12/74)

Objeto: Construcción de 50 (cincuenta) viviendas en Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín, Departamento Belén, Provincia de Catamarca.

Presupuesto Oficial: $ 5.513.711,28.

Apertura: 28 de agosto de 1974, a las 9 hs. Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 200.

Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en: Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208, (T. E. 5331). De 8 a 13 y de 17 a 20 hs. San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1º Piso, Of. 8 y 9 (T. E. 22071). De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º Piso, (T. E. 34-8024/25). De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

$ 392,50 e.26/7 Nº 86.926 v.2/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Proyecto Minero Industrial Farallón Negro
Licitación Pública Expte. Nº 334/74

Objeto: Instrumental y equipo para laboratorios químico y metalúrgico de la Planta de Beneficio de Mineral de oro, plata y manganeso de la Mina Farallón Negro, distrito Hualfín, Departamento Belén, Provincia de Catamarca.

El equipamiento incluye: Balanzas de precisión, equipo desmineralizador, peachímetros, estufas de secado, pulverizador de discos de acero, vibrador para análisis de tamizado, molino de bolas, filtros por aire a presión, horno de mufla a gasoil, hornos de mufla eléctricos, placas calefactoras, campanas de laboratorio, agitador de rodillos (molino), recipientes de porcelana y de acero inoxidable máquinas de flotación.

Apertura: 14 de agosto de 1974, a las 9 hs.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 100.—.

$ 315.— e. 19/7 Nº 86.045 v. 2/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 11.920-LP-74

Maderas. 20/8/1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 26/7 Nº 5.164 v. 6/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 15.993/1974

Un Motor eléctrico. — 13/8/1974, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.26/7 Nº 5.167 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 12.550 - LP - 74

Artículos de cuero y cueros. — 12/8/1974, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.26/7 Nº 5.168 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 41.929-LP-73

Piezas de latón. 19/8/1974, a las 15 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

e. 26/7 Nº 5.165 v. 6/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 13.721/1974

Empaquetaduras. 6/8/1974, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Buenos Aires).

e. 26/7 Nº 5.166 v. 29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 12.455-LP-74

Latón y cobre en caños barras, chapas y planchuelas. 14/8/1974, a las 15.15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 24/7 Nº 5.063 v. 2/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 12.552-LP-1974

Hipoclorito de calcio. 14/8/1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 24/7 — Nº 5.065 — v. 2/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 11.757/1973

La licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua a la ciudad de Puerto Madryn (Chubut) ha sido postergada hasta el 23/8/1974 a las 15. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires y distrito Rawson-Puerto Madryn sito en Roberto C. Jones esquina Julio A. Roca (Chubut). Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 208.689,00 Ley 18.188.

e.24/7-Nº 5.068-v.15/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 7.834-LP-1974

Equipos para laboratorio. — 8/8/74 a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18/7 Nº 4.947 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.044: Automatización del envasado de cilindros en Planta La Plata (Prov. de Buenos Aires).

Apertura de antecedentes: Prorrogada para 12/8/74, 11 hs. — Valor: $ 250.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.25/7 Nº 5.117 v.5/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO

Nº 9.060: Cont. reparación general por límites de hs. Planta Poder de aviones de la Empresa.

Apert. 28/8/74: 10 hs. — Valor $ 75.

Nº 9.061: Adq. Tees y Monturas para máquinas Mueller.

Apert. 16/8/74: 10 hs. — Valor $ 250.

Nº 9.062: Cont. concesión del servicio de refrigerio para edificios de la Empresa en Cap. Fed.

Apert. 12/8/74: 10 hs.

Nº 9.063: Adq. colectivos tipo urbano.

Apert. 16/8/74: 11 hs. — Valor $ 250.

Adquirir documentación: Alsina 1170 P. 1º, Of. 111, Cap. Federal, de 8 a 13 hs.

e.24/7 Nº 5.075 v.2/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 938/74. Repuestos p/ Equipos de Perforación Ideco. — Apertura inicial: 1/8/74, H 525 y H 40 D.

Prorrogada: Para el día 16 de agosto de 1974, a las 14,30 horas.

e.25/7 Nº 5.136 v.29/7/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación pública Nº 55/152/74: Servicios de movimiento, carga, transporte, descarga, acondicionamiento, estibaje de materiales y limpieza en Superintendencia de Perforación en Subadministración Catriel.

Fecha de apertura: 19 de agosto de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Subadministración Catriel (Of. de Contable).

Valor del pliego: cien pesos ($ 100).

e.23/7 Nº 5.031 v.5/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación pública Nº 55/159/74: Transporte de personal de turno a equipos perforadores y bateristas en zona de influencia de la Administración Plaza Huincul. Rubro Rupyco 13-h.

Fecha de apertura: 19 de agosto de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200).

e.23/7 Nº 5.030 v.5/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20 Nº 1.050/74. Dimetilato Técnico p/Insecticidas. Apertura 3/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 30 Nº 1.067/74. Transporte materiales entre Cap. Federal, Gran Buenos Aires y Dependencias YPF. de todo el país. Apertura 23/8/74. Valor $ 1.000.

Lic. Pública 15 Nº 1.068/74. Repuestos p/motor Cummins HU. Apertura 10/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.069/74. Equipos perforadores portátiles. Apertura 20/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.071/74. Localizadores de cuplas e indicadores de peso electrónico. Apertura 24/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.073/74. Repuestos p/Equipos Perfilaje. Apertura 4/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.076/74. Repuestos p/Tractor Caterpillar D-7 Serie 17-A. — Apertura 28/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.078/74. Empaquetadores de producción y repuestos. Apertura 22/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.079/74. Provisión y Montaje de Instalaciones-Recuperación Secundaria, en Manantiales Behr - Area "B" - Subadministración, Chubut. Apertura 28/8/74. Valor $ 500.

Lic. Pública 15 Nº 1.080/74. Pirofosfato ácido de sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.081/74. Repuestos p/compresor Clark. Apertura 9/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.082/74. Repuestos p/convertidor National. Apertura 10/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.083/74. Repuestos p/motor Superior. Apertura 10/9/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.089/74. Ampliación Central de Aire en Usina III en Destilería La Plata. Apertura 9/9/74. Valor $ 400.

Lic. Pública 15 Nº 1.090/74. Proyecto de Recuperación Secundaria en el Yacimiento Puesto Hernández, Pcia. del Neuquén. Apertura 29/8/74. Valor $ 500.

Lic. Pública 30 Nº 1.091/74. Pick-Up cabina simple y doble. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.092/74. Pinturas. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 30 Nº 1.093/74. Repuestos p/Turbinas Ruston TB-3000. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.094/74. Carbonato de Sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.095/74. Bicarbonato de Sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.096/74. Repuesto p/válvulas Cameron. Apertura 26/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.097/74. Electro y Motobombas alternativas. Apertura 26/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.098/74. Electrobombas y Motobombas centrífugas. Apertura 27/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.099/74. Calentadores de petróleo. Apertura 28/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.100/74. Equipos Electrobombas y Bombas Alternativas a pistón. Apertura 28/8/74. Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.104/74. Proyecto completo, provisión y montaje de una Planta de Tratamiento de Agua p/recuperación Secundaria, en la Playa de Tanques B-104 - Area Barrancas (Depto. Maipú), Pcia. de Mendoza. Apertura 29/8/74. Valor $ 200.

Lic. Pública 15 Nº 1.105/74. Camisas enterizas para bombas de Profundidad RLA. Apertura 26/8/74. Valor $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones. Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.

e.24/7-Nº 5.071-v.6/8/74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25 Nº 1.101|74 — Apertura p|Salida de Camiones Lado Noreste — Planta Dársena Sud.
Apertura 30|8|74.
Valor $ 100.
Lic. Pública 25 Nº 1.102|74 — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.
Apertura 2|9|74.
Valor $ 300.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.072 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25 Nº 1.060|74 — Construcción de Edificios y Tinglado en Aeroplanta Aeropuerto Neuquén.
Apertura: 19|8|74.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja Oficina 5, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.073 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|156|74: "Servicios generales y mantenimiento de forestación en Campamento, Barrio Parque, Playa de Almacenes y Pista de Aterrizaje dependientes de Sub-Administración Catriel".
Fecha de Apertura: 16 de Agosto de 1974, a las 12 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza, Comodoro Rivadavia y Sub-Administración Catriel".
Valor del Pliego: Cien Pesos ($ 100).
e.24|7 Nº 5.074 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros
Lic. Pública 20 Nº 963|74. — Extracto refinado de Piretro.
Apertura inicial: 1º|8|74.
Prorrogada: para el día 16 de agosto de 1974, a las 10.15 hs.
e.26|7 Nº 5.190 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras
Lic. Pública 25, Nº 1.049|74: Electrobombas centrífugas. Apertura: 16-8-74. Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.17|7 Nº 4.852 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|150|74: "Trabajos varios de hormigón hasta un radio de 50 Km. de Administración Plaza Huincul. Rubro Rupyco 9".
Fecha de apertura: 12 de agosto de 1974, a las 11,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul. Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e.22|7 Nº 4.995 v.2|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|113|74
Servicios de limpieza y mantenimiento en calles y avenidas, complejo natatorio y deportivo e instalaciones sanitarias de edificios y forestación campo deporte de Administración Plaza Huincul. — Fecha de apertura: 13 de agosto de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del pliego: Cien pesos (pesos 100).
e.22|7 Nº 4.996 v.2|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros
Lic. Pública 15 Nº 1.026|74: Repuestos p|Convertidor "Twin-Disc". — Apertura: 30|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.031|74: Cabezas colgadoras y accesorios. — Apertura: 7|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.032|74: Repuestos p|equipo perforador Oil Well-66. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.033|74: Repuestos p|equipo de perforación National 110. — Apertura: 13|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.034|74: Repuestos p|equipo perforador Ideco-H40. — Apertura: 20|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.037|74: Cables de acero. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.038|74: Vástagos de perforación rotativos. — Apertura: 16|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.039|74: Repuestos p|bombas de cementación "Halliburton" — Apertura: 20|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.040|74: Vehículos varios. — Apertura: 21|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.042|74: Repuestos p|equipo perforador Oil-Well. — Apertura: 21|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.043|74: Repuestos p|equipo perforador Wirth Gh-1.400. — Apertura: 22|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.044|74: Colgador de cañería perdida y herramientas complementarias. — Apertura: 22|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.045|74: Unidades p|barras de sondeo, portamechas y reducciones. — Apertura: 23|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.046|74: Repuestos p|Camión Dodge. — Apertura: 23|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.047|74: Herramientas p|perforación. — Apertura 26|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 05 Nº 1.052|74. — Papelería de oficina. — Apertura: 14|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.053|74: Cañería de conducción. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.055|74: Platos de golpeo p|equipo Dinoseis. — Apertura 20|8|74. — Valor $ 20.
Lic. Pública 05 Nº 1.062|74: Cañería p|conducción y accesorios. — Apertura: 13|8|74. — Valor $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.17|7 Nº 4.851 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 13 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 118|74 Contratación de buques para transporte de carbón mineral entre Río Gallegos y San Nicolás y|o Buenos Aires. Para el día 14 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 48|74 Pisos de plástico; a las 16,15 horas: Nº 96|74 Durómetros, autoelevadores y grúa fija; a las 16,30 horas: Nº 103|74 Metal antifricción; y a las 16,45 horas: Nº 104|74 Materiales eléctricos. Para el día 16 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 106|74. Repuestos para transportador "Meco"; a las 16,15 horas: Nº 107|74 Máquinas y herramientas con arranque de viruta, de corte abrasivo y neumáticas; a las 16,30 horas: Nº 109|74 Barra redonda para hormigón armado, planchuelas y chapa de acero; a las 16,45 horas: Nº 110|74 Repuestos para equipo "Westfalia"; y a las 17 horas: Nº 113|74 Rodillos para transportadora de cinta. Para el día 19 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 112|74 Electrobombas, caño de hierro galvanizado, etc.; a las 16,15 horas: Nº 115|74 Tornos, amoladoras, etc.; a las 16,30 horas: Nº 116|74 Repuestos para ciclones; y a las 16,45 horas: Nº 117|74 Separadores, bujes, ejes, etc. Para el día 27 de setiembre de 1974, a las 16 horas: Nº 95|74 Equipo de señalización ferroviario. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 26|7 Nº 5.163 v. 6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a licitaciones públicas para el día 7 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 19|74, repuestos para Contactores "Wecol". (Valor del pliego: $ 20.—); a las 16.15 horas: Nº 36|74, chapas y bulones de acero; a las 16.30 horas: Nº 52|74, caños de acero y estabilizador de óxido; a las 16.45 horas: Nº 86|74, hierro redondo para hormigón armado; y a las 17 horas: Nº 94|74, metales. Para el día 9 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 97|74, cintas de tela y goma; a las 16.15 horas: Nº 98|74, camas de hierro, colchones de poliuretano y almohadas; a las 16.30 horas: Nº 99|74, electrodos; a las 16.45 horas: Nº 105|74, tornillos, tuercas y arandelas para equipos Westfalia; a las 17 horas: Nº 108|74, bulones especiales; valor del pliego $ 100.—; y a las 17.15 horas: Nº 114|74, repuestos para equipos Montabert. Para el día 20 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 8|74, cubiertas angulares para transportador; a las 16.15 horas: Nº 76|74, bombas centrífugas autocebantes; y a las 16.30 horas Nº 111|74, grupos motocompresores de aire.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.
e.18|7 Nº 4.926 v.29|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a concurso de méritos, títulos y antecedentes para la ejecución del proyecto y dirección de la construcción de seiscientas (600) viviendas con su equipamiento comunitario e infraestructura, obras anexas, planeamiento urbano y obras complementarias en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz, de acuerdo a los lineamientos del Plan Aiborada. Vencimiento para presentar documentación: 19 de agosto de 1974, a las 16 horas. Informes y bases en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 26|7 N. 5.162 v. 1º|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas para el día 12 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 26|73: Molinos de doble rodillo regulables. Presupuesto Oficial: Pesos 1.200.000. Garantía por validez de oferta: $ 12.000. Valor de la Carpeta: $ 100. A las 16.30 horas: Nº 93|74 Construcción del punto centralizado de carga de vagonetas de operación automatizada en la Mina 3 del Yacimiento Río Turbio. Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 19.000.000 Garantía por validez de oferta: $ 190.000 Valor de la Carpeta: $ 200. A las 17 horas: Nº 100|74: Construcción anillado eléctrico 6.6 kv. Población Yacimiento Río Turbio. Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 3.754.400 Garantía por validez de oferta: $ 37.544 Valor de la Carpeta: $ 250. Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.11|7 Nº 4.721 v.31|7|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la Provisión de una Instalación Automática contra Incendio en Depósito de Inflamables (Azotea), en Casa Central (Capital Federal). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 60.
e.26|7 Nº 5.189 v.1º|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la Construcción Estructura de Hormigón Armado de una Torre de Enfriamiento, en Casa Central (Capital Federal). — La Apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 9 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 60.
e.26|7 Nº 5.185 v.1º|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la Provisión e Instalación de una Torre de Enfriamiento, en Casa Central (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 9 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 80.
e.26|7 Nº 5.186 v.1º|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de Trabajos de Pintura y Varios en local Gcia. Departamental de Préstamos en Mora, tercer piso, Casa Central (Capital Federal). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 13 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal. — Valor del pliego: $ 40.
e.26|7 Nº 5.187 v.1º|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización del siguiente trabajo: Cambio del Colector de Vapor en Sala de Calderas, tercer subsuelo, en Casa Central (Capital Federal). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 60.
e.26|7 Nº 5.188 v.1º|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la Deleg. Saavedra (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 13 de agosto de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial Pigüé o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 60.
e.24|7 Nº 5.053 v.30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Ampliación, Remodelación, Rep. Grales. y Pintura, en la Deleg. Saavedra (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 8 de agosto de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial Pigüé o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 80.
e.24|7 Nº 5.054 v.30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Santa Rosa (La Pampa). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 500.—.
e. 23|7 Nº 5.046 v. 12|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de remodelación, reparaciones generales y pintura en la Agencia Balvanera (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 10 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—.
e. 22|7 Nº 4.960 v. 9|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación reparaciones generales y pintura en la sucursal Paso de los Libres (Corrientes).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 30 de agosto de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal.
Valor del pliego $ 200.—
e. 10|7 Nº 4.686 v. 30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio para la sucursal Leandro N. Alem (Misiones).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 26 de agosto de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—.
e. 10|7 Nº 4.691 v. 30|7|74

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 29|74.
Adquisición de formularios tipo snap-out.
Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 12 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: 6 de agosto de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.26|7 Nº 5.139 v.30|7|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.318|74
Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Apertura 22|8|74, a las 14 horas. Por la provisión de: Renglón Nº 1: Tres mil (3.000) resmas de papel de C. de M. Nº 7 C|F.; Renglón Nº 2: Mil doscientas (1.200) Resmas de papel de C. de M. Nº 31 fosforescente (sin filigrana); Renglón Nº 3: Mil cien (1.100) bobinas de papel de C. de M. Nº 1.030 (sin filigrana) en bobinas; Renglón Nº 4: Setecientas cincuenta (750) bobinas de papel de C. de M. Nº 1.031 fosforescente (sin filigrana) en bobinas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación. Av. Antártida Argentina s|N: —Puerto Nuevo— Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div Contabilidad. Horario de 13 a 17,30 horas. Importe del pliego: $ 50.—.
e. 24|7 Nº 5.057 v. 2|8|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 191|74, para la adquisición de: máquinas cortadoras de césped, desmalezadoras, guadañadoras manuales motorizadas, cortadoras de cercos de ligustrinas, amoladoras portátiles, balde lubricador, compresores de aire, agujereadora de banco, equipos para soldadura autógena, amoladora de banco, amoladora de eje flexible, serrucho mecánico, equipo para soldadura eléctrica por arco, crique hidráulico y cizalla con punzonadora.
Los pliegos de condiciones respectivas podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79; 2º piso, Capital Federal, previa presentación de fotocopias de la inscripción al Registro Industrial de la Nación y de la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de agosto de 1974, a las 16 horas, en la Dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.26|7 Nº 5.140 v.29|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Llámase a Licitación Pública Nº 9|974 para la provisión de canjilones de chapa de hierro de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la mencionada Delegación. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de agosto de 1974, a las 9 horas en las oficinas de la División Delegación de Administración, adyacentes al Elevador Terminal de la Unidad Portuaria 1, Puerto Santa Fe. — Esteban N. Drinkovic, delegado.
e. 26|7 Nº 5.141 v.29|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 105|74
CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO
Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "construcción de un (1) edificio para Sede del Distrito Técnico de Salliqueló, Pcia. de Buenos Aires".
Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359, 2do., Capital Federal o en el Distrito Técnico de Salliqueló, Pcia. de Buenos Aires, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de setiembre de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.— (un millón de pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.
e. 26|7 Nº 5.142 v.8|8|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 150|74.
Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Provisión instalación y puesta en marcha de dos (2) equipos de secado completos con sus accesorios y máquinas de transporte en los Elevadores Oficiales de Alberti y General Viamonte. Pcia. de Buenos Aires".
Precio de los Pliegos: Setenta y cinco pesos ($ 75), debiendo consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359, 2do. piso, Capital Federal, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1974, a las 16 horas en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: $ 1.100.000 (Un millón cien mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución", del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.
e.22|7 Nº 4.992 v.2|8|74

Secretaría de Comercio

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
La Secretaría de Comercio por intermedio de la Dirección General de Administración llama Licitación Pública Nº 17|74 para el día 5 de agosto de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de material de consumo para máquina impresora Offset. Por el pliego de bases y condiciones o información al respecto, dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Avenida Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.30 horas.
e.26|7 Nº 5.147 v.29|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales por intermedio de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 23 de agosto de 1974 a las 16 horas, para la adquisición de cuatro automóviles de protocolo y ocho para funcionarios.
Por el pliego de bases y condiciones o información al respecto dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Avenida Julio A. Roca 651 —5º piso— Sector 32, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 24|7 Nº 5.10 v. 2|8|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio, llama a Licitación Pública Nº 16|74, para el día 21 de agosto de 1974, a las 16 horas, para la adjudicación de las tareas de carga, descarga, transpile cambio de envases y afines, que se realizan en los Mercados Nacionales de Papas de su dependencia, Casa Amarilla (Capital Federal), Estación Bulirich (Avellaneda), Estación Caseros (Tres de Febrero), Estación Florida (Vicente López) y Estación Haedo (Morón), de acuerdo con las cláusulas y condiciones que se estipulan en el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros. Avda. Julio A. Roca 651 —5º piso— Sector 32. Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. Valor del pliego: $ 1.500.—".
e. 23|7 Nº 5.025 v. 1º|8|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1.929|74, hasta el día 7 de agosto de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de camisas y corbatas, destinadas al personal de chóferes, mayordomos, ordenanzas, etc. dependientes del Departamento - Servicios Generales.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración — Departamento Servicios Generales, Avda. 9 de Julio 1925, Planta Baja, Capital Federal.
e.26|7 Nº 5.144 v.29|7|74

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 58-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 10 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de un (1) remolcador de tiro de 500 CV. de potencia, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 4.500.000.
Garantía de propuesta: $ 45.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 100.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.
e.19|7 Nº 4.973 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 59-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 12 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de seis (6) remolcadores de tiro de 500 C.V., en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 30.000.000.
Garantía de propuesta: $ 300.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 300.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.
e.19|7 Nº 4.974 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 60-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 17 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de un (1) remolcador de tiro de 800 C.V. de potencia, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 7.000.000.
Garantía de propuesta: $ 70.000
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 150.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.
e.19|7 Nº 4.975 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 57-0, relativa a la construcción de cuatro dragas a cangilones, hasta el día 20 de agosto de 1974, a las 16 horas.
e.25|7 Nº 5.118 v.29|7|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 61-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) remolcadores de tiro de 800 C.V., en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 22.500.000.
Garantía de propuesta: $ 225.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 250.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.
e.19|7 Nº 4.976 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 62-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 24 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de trece (13) chatas barreras, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca número 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000.
Garantía de propuestas: $ 1.200.000.
Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.
Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.
Precio del pliego: $ 1.000.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.
e.19|7 Nº 4.977 v.8|8|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se avisa a los interesados que se dispuso prorrogar para el día 12 de agosto próximo, a las 15 horas, la licitación pública Nº 631|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 33, Tramo: Tornquist - Pigüé - Puente S|Aº Sauce Chico y Accesos (construcción de un puente de HºAº y accesos). $ 3.166.800,00. Depósito de garantía: $ 31.668,00. Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 12 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
Presentación propuestas en la fecha y hora indicada, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.079 v.30|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se avisa a los interesados que se dispuso prorrogar para el 19 de agosto próximo a las 15.30 horas, licitación pública Nº 630|74 para la ejecución de los trabajos de Señalamiento Aéreo de la Autopista de Acceso al Aeropuerto "El Cadillal"; en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 447.350,00. Depósito de garantía: $ 4.473,50. Precio pliego: $ 90,00. Plazo de obra: 40 días corridos.
Presentación propuestas en la fecha y hora indicada, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.080 v.30|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se avisa a los interesados que se ha dispuesto prorrogar para el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas. Licitación Pública Nº 626|74, para la ejecución de los trabajos en el Puente General Manuel Belgrano (balizamiento eléctrico, fluvial y aéreo); que une las Provincias de Chaco y Corrientes. $ 2.414.309.—. Depósito de garantía $ 24.123.09. Precio pliego: pesos 140.—. Plazo de obra: 180 días corridos.
Presentación propuestas en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 23|7 Nº 5.026 v. 29|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se avisa a los interesados que se ha dispuesto prorrogar licitación pública Nº 628|74, para el 22 de agosto próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de los trabajos referentes a la construcción de Torre Tanque de los Talleres del 18º Distrito, en jurisdicción de la provincia del Chaco. — $ 320.000. — Depósito de garantía: $ 3.200. — Precio pliego: $ 40. — Plazo de obra: 210 días hábiles administrativos. — Presentación propuestas en la fecha y hora indicada, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|7 Nº 5.027 v. 29|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se avisa a los interesados que se dispuso prorrogar para el día 22 de agosto próximo, a las 15 horas, licitación pública Nº 627|74, para la construcción de un Grupo Sanitario y la instalación de Tres Surtidores de Combustibles en los Talleres del 18º Distrito en jurisdicción de la provincia del Chaco. — $ 500.000. — Depósito de garantía: $ 5.000 — Precio pliego: $ 90. — Plazo de obra: 160 días hábiles administrativos. — Presentación propuestas en la fecha y hora indicada, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 23|7 Nº 5.028 v. 29|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 7.529-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.088

Para adquirir un Avión Biturbohélice Metálico, nuevo, tipo Ejecutivo, de 8|9 plazas, en las condiciones establecidas por Circular RC 328 del Banco Central de la República Argentina. — $ 6.000.000. — Precio pliego: $ 60.

Presentación propuestas: 14 de agosto de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|7 Nº 4.998 v.31|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N 640|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 188 - Tramo: Realicó - Lte. c|San Luis - Sección: Km. 480,0 - Km. 555,7 (construcción de banquinas, ejecución bacheo de base y pavimento, carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico). $ 27.320.181.—. Depósito de garantía: $ 273.201,81. Precio pliego: $ 650.—. Plazo de obra: 12 meses. Provincia La Pampa.

Presentación propuestas: 21 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.000 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 638|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Berutti - Lte. c|La Pampa - Sección: Km. 449,333 - Km 482,500 (bacheo de la superficie de rodamiento existente y restitución de bordes, carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en caliente y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 10.790.433. Depósito de garantía: $ 107.904,33. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 20 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.002 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 639|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Berutti - Lte. c|La Pampa - Sección: Km. 482,500 - Km. 522,200 (bacheo, base de emparejamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 13.113.913,00. Depósito de garantía: $ 131.139,13. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas 20 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.001 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 637|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 172 - Tramo: Arocena - Gálvez (repavimentación y ensanche); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 18.130.800.—. Depósito de garantía: $ 181.308 —. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 19 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.003 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 634|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 16 Tramo: El Bordo-Empalme Ruta 34, Sección: Km. 696, Km. 718,3 (bacheo de la calzada con material premezclado bituminoso y tratamiento superficial tipo doble): en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 1.311.725,00. Depósito de garantía: $ 13.117,25. Precio pliego: $ 140.00. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 9 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.794 v.2|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 635|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional s|nº (ex Ruta Provincial 60). Tramo: Guaminí-Lte. c|La Pampa, Sección: Km 0,000, Km. 36,300 (obras básicas y pavimento flexible, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico). $ 43.901.600,00. Depósito de garantía: $ 439.016.00. Precio pliego: $ 650,00 Y tramo: Guaminí-Lte. c|La Pampa, Sección. Km. 0,000, Km. 36,300 (construcción de 3 puentes de Hº Aº. $ 5.149.500,00. Depósito de garantía: pesos 51.495,00. Precio pliego: $ 260,00.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible siendo el plazo de obras de 24 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.792 v.2|8|74

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 632|74, para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Avenida de Circunvalación de Santa Fe (Sección: Km. 0.035 - Km. 4,461) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $ 11.202.000. — Depósito de garantía: $ 112.020. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: por el término de 5 años. — Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|7 Nº 4.764 v.1º|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 636|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional s|nº (ex Ruta Provincial 60). Tramo: Guaminí-Lte. c|La Pampa, Sección: Km. 36,300. Km. 70,500 (obras básicas, pavimento flexible, tratamiento bituminoso superficial tipo triple). $ 28.599.500.00. Depósito de garantía: $ 285.995 00. Precio pliego: $ 650,00 Y tramo: Guaminí-Lte. c|La Pampa, Sección: Km. 36,300. Km. 70,500 (construcción de dos puentes de Hº Aº). $ 1.360.600,00. Depósito de garantía: $ 13.606,00. Precio pliego: $ 140,00

Estas obras se licitan en conjunto indivisible siendo el plazo de obras de 24 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.793 v.2|8|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 138 DIM|74, hasta el día 13 de agosto de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación general del edificio de L.R.A. Santo Tomé (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicada donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección.

Presupuesto Oficial: $ 150.000.

Valor del pliego: $ 20. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.26|7 Nº 5.150 v.1º|8|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 8|74

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de agosto de 1974, a las 14,30 horas, para la adquisición de Aparatos de Medición: pluviómetros, tanques de evaporación, barógrafos, escalas hidrométricas, etc.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.26|7 Nº 5.143 v.29|7|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Diagonal Roque Sáenz Peña 501 6º piso, Of. 616
Licitación Pública Nº 7|74

Se prorroga apertura de las ofertas para el día 18 de agosto de 1974, a las 14 horas.

e.24|7 Nº 5.062 v.29|7|74

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte.: Nº 5.771|74).

Llámase a Licitación Pública Nº 132|74 para la adquisición de instrumental científico, material de laboratorio, máquina calculadora electrónica, con destino a Institutos dependientes del Consejo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de agosto de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del Pliego: $ 10,00.

e.26|7 Nº 5.199 v.6|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
DTO. CONTABILIDAD
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 14|74.
Expediente Nº 3.600|74.

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 26|7|74, para resolver la adquisición de: Mobiliario Escolar (Juegos de mesa-pupitre y silla para alumnos, juegos de escritorio y sillón para maestros, pizarrones y armarios), con destino a: Establecimientos educacionales dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 13 de agosto de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de julio de 1974.

e.26|7 Nº 5.169 v.6|7|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
Dto. Contabilidad
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 15|74.
Expediente Nº 9.152|74

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 26|7|74, para resolver la impresión de los "Cuadernos de Apoyo Didáctico" y "Boletín de Informaciones" (55.000 y 385.000 ejemplares respectivamente) con destino a: personal docente dependiente del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital todos los días hábiles de 13 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de agosto de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de julio de 1974.

e.26|7 Nº 5.170 v.6|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 13|74
Expediente Nº 6920|74

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 23|7|1974, para resolver la adquisición de: Chapas galvanizadas de cubierta y cumbrera y chapas de aluminio de cielorraso, con destino a: Escuelas Modulares, Plan de Erradicación de Escuelas Rancho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras - Licitaciones), calle Pizzurno 935. Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 8 de agosto de 1974, a las 17 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.23|7 Nº 5.032 v.1º|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD).
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 12|74
Expediente Nº 6919|74

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 23|7|74, para resolver la adquisición de: Elementos de Carpintería Metálica, con destino a: Escuelas Modulares del Plan de Erradicación "Escuelas Rancho".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 8 de agosto de 1974, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.23|7 Nº 5.033 v.1º|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1.138|74
Expediente Nº 3.159|74

Llámase Licitación Pública Nº 1.148, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de Agosto de 1974 a las 16 hs., en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, por la Provisión de Veintiocho (28) Taladradoras Monopoleas de Columna y Sesenta y Dos (62) Tornos Mecánicos Monopolea con destino a establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 19|7 al 24|7|74.

e.25|7 Nº 4.967 v.5|8|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 19 de julio de 1974, para resolver la provisión de máquinas de escribir manual, y eléctricas, máquinas de sumar, calcular, de contabilidad eléctricas, etc., con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones: Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de agosto de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|7 Nº 4.965 v. 30|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Departamento Contabilidad)
DIVISION SUMINISTROS
(Compras)
Licitación Pública Nº 11|74
Expediente Nº 5.228|74

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 19|7|1974, para resolver la contratación servicio integral de mantenimiento y atención mecánica de máquinas de escribir, sumar y calcular, con destino a distintas dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja (Capital), todos los días hábiles de 13.30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 25 de julio de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 15 de julio de 1974.

e. 19|7 Nº 4.966 v. 2|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 69

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 18 de julio de 1974, para resolver la adquisición de grabadores, tocadiscos, micrófonos, cabinas, etc., con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1974 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|7 Nº 4.986 v.29|7|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 32.222|74

Llámase a licitación pública, por el régimen de la Ley 13.064, para la ejecución de la obra "Primera Etapa Facultad de Filosofía y Letras". Presupuesto oficial

Pesos quince millones setecientos mil ($ 15.700.000.—). Garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial. Valor de los pliegos: $ 150.—. Compra de pliegos: En la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122 —piso 2º—, de 9 a 18 hs. Apertura el 8 de agosto de 1974, a las 14 hs. — El Director

e. 11|7 Nº 4.713 v. 31|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Legajo de Contratación Nº 55|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para la provisión de material de laboratorio diverso (microscopios, fotómetro, espectrofotómetro, fotocalorímetro, destiladores, desmineralizador, estufas para secado, centrífugas eléctricas y balanzas de precisión).

Apertura: 5 de agosto de 1974, 15 horas, en la Dirección de Contrataciones de la Universidad, Ruta 5, Km. 70, Luján, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 2-1895

Informe y retiro de pliegos: en la Dirección, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

e.26|7 Nº 5.172 v.29|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 1|74.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 9 de agosto de 1974, a horas 11, para la adquisición de Película Cinematográfica de 16 mm. para filmación, para L.W.83, Canal 10, Televisora Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Buenos Aires Nº 296, San Miguel de Tucumán y en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en la Capital Federal, domicilio Paraná 851, 1er. piso, oficina 8

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 9 de agosto de 1974 a hs. 11, en el Departamento de Compras de la Televisora Universitaria sito en calle Buenos Aires 296, San Miguel de Tucumán.

e.26|7 Nº 5.171 v.29|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74 para la adquisición de instrumental de laboratorio: varias unidades de microscopios, micrótomo, estereoscopios, etc.

Retiro de pliegos e informes, en Rectorado de la Universidad, sito en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.

Apertura: 12 de agosto de 1974, a las 17 horas.

e.22|7 Nº 5.008 v.31|7|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|74

Apertura: 5 de agosto de 1974.
Hora: 13.
Adquisición de Máquinas de Escribir.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.18|7 Nº 4.940 v.29|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.052|74-Cde. 61

Llámase a licitación pública Nº 45|74, para el día 7 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de colchones, confeccionados en espuma de poliuretano y almohadas, confeccionadas en espuma de poliuretano. — Buenos Aires, 22 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7 Nº 5.010 v.31|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.052|74-Cde. 63

Llámase a licitación pública Nº 46|74, para el día 8 del mes de agosto de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1028 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. de sábanas, confeccionadas en tela de algodón, y fundas, confeccionadas en tela de algodón. — Buenos Aires, 22 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7 Nº 5.011 v.31|7|74

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Decreto Ley Nº 18.290
Inscripto Registro Nacional
Obras Sociales Nº 0118|0
Licitación Pública Nº 7|74

Objeto: Por el equipamiento de diversos servicios del Policlínico Ferroviario Central (Captal). (Instrumental y aparatología).

Apertura: En la División Compras del Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario (Junín 224, 3º piso, Capital) el día 23 de agosto de 1974, a las 16 horas.

Garantía: 1 o|o sobre el importe total de la oferta.

Precio del pliego de condiciones: $ 50 (Cincuenta pesos).

El pliego de condiciones podrá solicitarse para su consulta y|o compra en la División Compras a partir del día 1º de agosto, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

$ 78,75 e.26|7 Nº 86.817 v.30|7|74

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-8521|74-3

Llámase a Licitación Pública Nº 25|74 para el día 6 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos varios para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.26|7 Nº 5.177 v.29|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-10685|74-5

Llámase a Licitación Pública Nº 23|74, para el día 12 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de procedencia extranjera para el equipamiento y funcionamiento de las áreas del Instituto Nacional de Investigaciones Cardiovasculares. (Microscopio binocular, fotomicroscopio monoblock, filtro de contraste equipo de epifluorescencia, equipo de iluminación de flash electrónico, espectofotómetro, centrífuga automática, equipo para electroforesis, etc.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas— Defensa Nº 120 —4º piso— Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

Buenos Aires, 24 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 24|7 Nº 5.089 v. 2|8|74

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 5.087|74

Llámase a Licitación Pública Nº 14|74 para el día 2 de agosto de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Carne Vacuna y Ovina, para cubrir necesidades de este Hospital durante el período setiembre-octubre de 1974.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Hospital Nacional "Dr. José T. Borda", debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e.26|7 Nº 5.174 v.29|7|74

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 5.080|74

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74 para el día 6 de agosto de 1974, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Medicamentos y Drogas, para cubrir necesidades de este Hospital durante el presente ejercicio.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e.26|7 Nº 5.175 v.29|7|74

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES
Expediente Nº 2020-8523|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 26|74 para el día 5 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Máquinas para taller de electromecánica con destino al Instituto de Investigaciones Cardiovasculares.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.26|7-Nº 5.176-v.29|7|74

INSTITUTO NACIONAL E INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES
Expediente Nº 2020-9166|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 24|74 para el día 2 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Monitor quirúrgico de cuatro canales y otros con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.267 Nº 5.178 v.29|7|74

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 4677|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74 para el día 14 de agosto de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Arpillera de yute, brin, cotí, frazadas, hilos, medias para hombres, lienzo crudo, lona, paño, tela nido de abeja, tela con acrecel o poliester, uso doméstico, botas de goma y botones. — Open Door, 25 de julio de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.25|7 Nº 5.127 v.5|8|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
PROVINCIA DE FORMOSA
Licitación Pública Nº 6|74
Expediente Nº S-711|74

Obra: Construcción de 175 viviendas en Formosa, Capital.
Presupuesto oficial: $ 17.658.641,82.
Valor del pliego: $ 500,—.
Lugar y fecha de apertura: Instituto Provincial de la Vivienda, Rivadavia 604, 1º piso, Formosa, el 20 de agosto de 1974, a las 11 horas.
Venta de pliegos: Rivadavia 604, 1º piso, Formosa, I.P.V.
Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 168, Capital Federal.
S.E.V.U., Defensa 120, 3º piso, of. 3030, Capital Federal.

e.26|7 Nº 5.182 v.14|8|74

PLAN ALBORADA DE FRONTERA II
PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nº 3|7

Llámase a Licitación Pública para la reanudación construcción 120 viviendas en la ciudad de Comodoro Rivadavia.
Presupuesto oficial: $ 6.265.025,5.
Plazo de obra: 360 días corridos.
Capacidad técnica financiera: pesos 6.265.025,54.
Fecha de apertura: 13|8|74, a las 11 horas, en las Oficinas del Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut).
Valor del pliego: $ 300,00.
Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos hasta el 12|8|74 en horario de oficina en el edificio del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano: Belgrano 844, Rawson (Chubut); S.E.V.U., Defensa 120, Of. 3033, 3er. piso, Capital Federal del M.B.S., en Comodoro Rivadavia (ex Hotel de Turismo); del M.B.S. en Esquel: Rivadavia 826.

e.24|7 Nº 5.098 v.30|7|74

PLAN ALBORADA DE FRONTERA II
PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública 4|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 50 viviendas en la ciudad de Trevelin.
Presupuesto oficial: $ 3.573.517,60.
Plazo de obra: 360 días corridos.
Capacidad técnica financiera: pesos 3.573.517,60.
Fecha de apertura: 12|8|74, a las 12 horas en las Oficinas del Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut).
Valor del pliego: $ 300,00.
Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos hasta el 9|8|74 en horario de oficina en el edificio del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano: Belgrano 844, Rawson (Chubut); S.E.V.U., Defensa 120, Of. 3033, 3er. piso, Capital Federal del M.B.S., en Comodoro Rivadavia (ex Hotel de Turismo); del M.B.S. en Esquel: Rivadavia 826.

e.24|7 Nº 5.099 v.30|7|74

PLAN ALBORADA DE FRONTERA II
PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a Licitación Pública para la reanudación construcción 30 viviendas en la ciudad de Trelew.
Presupuesto oficial: $ 660.000,—.
Plazo de obra: 100 días corridos.
Capacidad técnica financiera: pesos 2.376.000,—.
Fecha de apertura: 12|8|74, a las 10 horas en las Oficinas del Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, Rawson (Chubut).
Valor del pliego: $ 300,00.
Los pliegos podrán ser consultados y|o adquiridos hasta el 9|8|74 en horario de oficina en el edificio del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano: Belgrano 844, Rawson (Chubut); S.E.V.U., Defensa 120, Of. 3033, 3er. piso, Capital Federal del M.B.S. en Comodoro Rivadavia (ex Hotel de Turismo); del M.B.S. en Esquel: Rivadavia 826.

e.24|7 Nº 5.100 v.30|7|74

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE TUCUMAN
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nº 7

Obra: Construcción de 126 viviendas e infraestructura en la Banda del Río Salí, Departamento Cruz Alta, Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 126 viviendas e infraestructura en la Banda del Río Salí, Departamento Cruz Alta, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 11.499.963,66.
Plazo de ejecución de obra: Dieciocho meses.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Fecha de apertura de propuestas: El día 19 de agosto de 1974, a las 11 horas, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán; Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina 3030, Capital Federal.
Precio del legajo: $ 700 (setecientos pesos).

e.25|7 Nº 5.130 v.14|8|74

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION HABITACIONAL
Fondo Nacional de la Vivienda - FO.NA.VI.

Llámase a licitación pública de proyecto y construcción con precio único. Proyecto Nº 39 - Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.
Ubicación: Avda. Plátanos calle 659, calle 660.
Programa: 450 unidades de vivienda: 200 unidades de 2 dormitorios; 150 unidades de 3 dormitorios; 75 unidades de 4 dormitorios; 25 unidades de 5 dormitorios.
Equipamiento comercial; Equipamiento educacional; Equipamiento asistencial; Centro social; Area de recreación activa; Obras de infraestructura, complementarias y de parquización.
Fecha de apertura: 9 de septiembre de 1974.
Precio único de licitación $ 57.000.000.—.
Licitación BHN Nº 1.702.
Pliegos e informes: B. H. N., Licitación de Obras, Defensa 192 2º piso, oficina 2350, Capital Federal.

e. 8|7 Nº 4.648 v. 30|7|74